



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

TEMA:

**EL DESEMPEÑO DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES
CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN EN EL DÉCIMO AÑO BÁSICO**

AUTORA:

LIC. ROSA ANGÉLICA ESPAÑA SALTOS

TUTORA:

MG. KENIA ORTIZ FREIRE

GUAYAQUIL-ECUADOR

2018

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 05 de septiembre 2018

Yo, Rosa Angélica España Saltos con C.I 1307204477, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y normativa Institucional vigente.

Firma:



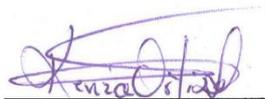
Rosa Angélica España Saltos

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 5 de septiembre 2018

Certifico que el trabajo titulado “El desempeño docente para la inclusión de estudiantes con problemas de adicción en el décimo año básico” ha sido elaborado por Rosa Angélica España Saltos bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

Firma:



Mg, Kenia Freire Ortiz

DEDICATORIA

A Dios por ser el pilar fundamental en mi vida, por guiarme con fe y humildad.

A mi amado esposo Lenin Vera, quien ha sido mi compañero y fortaleza, brindándome su apoyo incondicional durante todo este proceso, por su paciencia y sabios consejos, que fueron fuente de calma y sosiego.

A mis hijos Iván, Kevin y Romina, el motor que impulsa mi vida, por quienes ningún sacrificio es suficiente.

A mi señora madre Angélica Saltos, quien me ha ayudado con mis hijos, en los momentos ausentes educándolos con amor.

A mis hermanos Luz y Luis Manuel, por estar siempre presentes, acompañándome con sus palabras de afecto

A mi querida tía Rossy Saltos, quien ha sido mi inspiración, por sus cualidades como profesional, su honestidad, vocación y entereza.

AGRADECIMIENTO

A Dios que, con su bendición permitió hacer realidad esta meta profesional.

A la Universidad Laica “Vicente Rocafuerte de Guayaquil”, por darme las herramientas del conocimiento útiles para mi desempeño profesional.

A mi esposo, amigo incondicional en los avatares de la vida, siendo la fortaleza en aquellos momentos en que sentí desfallecer.

A mis hijos, la fuerza que me impulsa a enfrentar cada reto que me depare el camino.

A ti amada madre, quien me ha brindado su apoyo, velando por mi familia, con amor y esmero.

A mi tutora Msc Kenia Ortiz Freire, mis más infinitos agradecimientos, por su paciencia y dedicación, por sus sabios consejos, palabras de aliento, ya que sin las mismas no habría podido culminar mi trabajo de investigación para mi titulación.

A mis compañeras (os) que juntos hemos llegado a culminar otra etapa de nuestra vida.

INDICE GENERAL

CAPÍTULO I: MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN	1
1.1 Tema	1
1.2 Línea de investigación	1
1.3 Planteamiento del problema	1
1.4 Formulación del Problema	4
1.5 Sistematización del Problema.....	5
1.6 Delimitación del Problema de investigación	5
1.7 Objetivos.....	6
1.7.1 Objetivo General	6
1.7.2 Objetivos Específicos	6
1.8 Justificación de la Investigación.....	6
1.9 Idea a defender	8
1.10 Variables de investigación	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2. Marco teórico.....	9
2.1 Desempeño docente.....	9
2.1.8 Inclusión de estudiantes con problemas de adicción.....	25
2.2 Marco Conceptual	35
2.2.1 Educación Inclusiva	35
2.2.2 Inclusión Educativa.....	35
2.2.3 Comunidad educativa	36
2.2.4 Adicción a drogas	36
2.2.5 Exclusión educativa.....	36
2.2.6 Desempeño docente	36
2.2.7 Enseñanza -aprendizaje.....	37
2.2.8 Modelo Pedagógico.....	37
2.3 Marco Legal	37
2.3.1 Constitución del Ecuador	37
2.3.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural	39
2.3.3 Código de la niñez y adolescencia	41
CAPÍTULO III	42
METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN	42

3.1	Enfoque de la Investigación	42
3.2	Tipo de Investigación	43
3.3	Población y muestra	45
3.3.1	Población	45
3.3.2	Muestra	46
3.4	Técnica e instrumentos de evaluación	47
3.5	Operacionalización de las Variables	49
3.6	Análisis, interpretación y discusión de resultados	51
3.6.1	Presentación de resultados	68
CAPÍTULO IV: PROPUESTA		74
4.	Título de la propuesta	74
4.1	Justificación de la propuesta	74
4.2	Objetivos de la propuesta	75
4.2.1	Objetivo General	75
4.2.2	Objetivos Específicos	75
4.3	Población objeto	76
4.3.1	Beneficiarios Directos	76
4.4	Desarrollo de la propuesta	77
4.4.1	Fase N 1.- Sensibilización en la comunidad educativa	80
4.4.2	Fase N°2.- Talleres de prevención con estudiantes y docentes	92
4.4.3	Fase N°3.- Talleres de formación con docentes	100
4.5	Beneficios que aporta la propuesta	112
4.6	Validación de la propuesta	113
CONCLUSIONES		114
RECOMENDACIONES		115
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		116
ANEXOS		120
	Anexo N°1.- Entrevista dirigida al cuerpo docentes y autoridad	120
	Anexo N°2.- Entrevista dirigida al personal DECE	122
	Anexo N°4.- Entrevista dirigida a padres de familia	124
	Anexo N°3.- Encuesta dirigida a estudiantes con problemas de consumo ...	126

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Distribución de la población.....	46
Tabla 2.- Distribución de la Muestra	47
Tabla 3.- ¿Recibes apoyo moral, pedagógicos por parte del docente en el aula de clases?..	52
Tabla 4.- ¿Cuál de las siguientes cualidades, consideras que debe tener un docente?.....	53
Tabla 5.- ¿Te has sentido excluido en la institución educativa?	54
Tabla 6.- ¿Consideras haber sido víctima de algunas de los siguientes enunciados dentro de esta Unidad Educativa?.....	55
Tabla 7.- ¿Crees que los docentes deben prepararse para poder desempeñarse con estudiantes que consuman drogas?	56
Tabla 8.- Esquema de la propuesta	77

INDICE DE FIGURAS

Gráfico 1.- ¿Recibes apoyo moral, pedagógicos por parte del docente en el aula de clases?	52
Gráfico 2.- ¿Cuál de las siguientes cualidades, consideras que debe tener un docente?	53
Gráfico 3.- ¿Te has sentido excluido en la institución educativa?	54
Gráfico 4.- ¿Consideras haber sido víctima de algunas de los siguientes enunciados dentro de esta Unidad Educativa?	55
Gráfico 5.- ¿Crees que los docentes deben prepararse para poder desempeñarse con estudiantes que consuman drogas?	56

RESUMEN

En el campo de la educación se aborda varios temas, y en la actualidad el problema del consumo, tenencia y micro tráfico de drogas como uno de los mayores desafíos que enfrentan los docentes.

En el presente trabajo de investigación titulado: El desempeño docente para la inclusión de estudiantes con problemas de adicción en el décimo año básico, tiene como objetivo; determinar la importancia del desempeño docente en estudiantes con problemas de adicción.

El problema se centra en el desempeño que tiene el docente frente a estudiantes con problemas de adicción en los procesos enseñanza-aprendizaje, del décimo año de educación general básica, en la Unidad Educativa José María Urbina de la ciudad de Guayaquil, sector Sergio Toral 2, perteneciente al Distrito 09 D08 de Educación, teniéndose como idea a defender que un buen desempeño docente mejorará la inclusión de estudiantes con problema de adicción.

El universo de trabajo fue 31 personas involucradas en la problemática comprendida por docentes, estudiantes con problemas de adicción, padres de los consumidores, lo que permitió obtener resultados cuantitativos y cualitativos, mediante técnicas de entrevistas, encuestas.

Como conclusión se obtuvo, que el buen desempeño del docente en estudiantes con problemas de consumo, les ayuda a superar la problemática y mejorar el estilo de vida, antes este antecedente se propone un programa de capacitación a la comunidad educativa haciendo énfasis a los docentes que le permita conocer y siendo un aporte esencial en el crecimiento personal y profesional de los adolescentes.

Palabras claves: Desempeño docente, inclusión, educación, exclusión, estudiantes.

ABSTRACT

In the field of education, several issues are addressed, and currently the problem of drug consumption, possession and micro-trafficking as one of the greatest challenges facing teachers.

In the present research work entitled: The teaching performance for the inclusion of students with addiction problems in the tenth grade, aims to; determine the importance of teaching performance in students with addiction problems.

The problem focuses on the performance of the teacher in front of students with addiction problems in the teaching-learning processes, of the tenth year of basic general education, in the José María Urbina Educational Unit of the city of Guayaquil, Sergio Toral sector 2, belonging to District 09 D08 of Education, having as an idea to defend that a good teaching performance will improve the inclusion of students with addiction problems.

The universe of work was 31 people involved in the problem understood by teachers, students with problems of addiction, parents of consumers, which allowed to obtain quantitative and qualitative results, through interview techniques, surveys.

As a conclusion it was obtained that the good performance of the teacher in students with problems of consumption, helps them to overcome the problem and improve the lifestyle, before this antecedent proposes a training program to the educational community emphasizing the teachers that Allow him to know and being an essential contribution in the personal and professional growth of adolescents.

Keywords:

Teaching performance, inclusion, education, exclusion, students

INTRODUCCIÓN

Esta investigación está relacionada en el desempeño docente con estudiantes con problemas de consumo, se analiza varios contextos en la que son participe ambas partes a nivel educativo en la institución con el fin de lograr una adecuada inclusión del alumno, considerándose un individuo con diferentes necesidades para el logro de aprendizajes significativos.

Como objetivo tenemos determinar la importancia del desempeño docente en estudiantes con problemas de adicción, lo que permitirá conocer los factores que influyen en el desempeño y las consecuencias que este provoca cuando el docente no está preparado para sumir los mismos contenidos, con la diferencia de usar diferentes técnicas de acuerdo a la necesidad, pudiendo realizarse tareas dirigidas.

Está dirigido a los docentes y su desempeño en la inclusión de estudiantes con problemas de adicción del décimo año de educación general básica, en la Unidad Educativa José María Urbina de la ciudad de Guayaquil, sector Sergio Toral 2, perteneciente al Distrito 09 D08 de Educación, Monte Sinaí.

La problemática de este proyecto es la influencia del desempeño docente para la inclusión de estudiantes con problemas de consumo en la Unidad educativa José María Urbina, por lo cual se realizó de un estudio de campo para la búsqueda de resultados que sean favorables a la solución de esta problemática.

Capítulo I: se detalla el planteamiento del problema: el desempeño docente, su contexto, análisis de la situación conflicto de la investigación, el hecho científico, las

causas que originan el problema y el efecto que produce a cada uno de los involucrados. También se incluye la formulación del problema, los objetivos propuestos, sus interrogantes y concluye con la justificación de la investigación.

Capítulo II: en el marco teórico se desarrolla la variable independiente que es el desempeño y la variable dependiente que es la inclusión de estudiantes con problemas de consumo, exponiéndose las bases teóricas señalando las variables de estudio y por último el marco conceptual y la fundamentación legal.

Capítulo III: La metodología de la investigación, expone el proceso, análisis y discusión de resultados, se explica la modalidad y el tipo de investigación, se describe la población con la que se trabaja y se realiza la operacionalización de las variables; también se especifican los instrumentos utilizados en la elaboración de la investigación, sus procedimientos, recolección y procesamiento de la información. Así mismo la interpretación de los resultados de las entrevistas realizadas a los estudiantes con problemas de consumo y la encuesta a los directivos, docentes, personal DECE y padres de familia.

Capítulo IV: Hace referencia a la propuesta, la justificación, los objetivos de la propuesta, los aspectos del diseño, la factibilidad de su aplicación, la descripción de las actividades. Por último, se exponen las conclusiones y la bibliografía.

Analizar las diferentes circunstancias y condiciones de cada estudiante contribuye a comprender y aportar en la problemática de la enfermedad, estando inmerso ya que es quien espera resultados de aprendizaje y el entorno de inclusión generara oportunidad garantizando su educación.

CAPÍTULO I: MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

El desempeño docente para la inclusión de estudiantes con problemas de adicción en el décimo año básico.

1.2 Línea de investigación

Inclusión Educativa y atención a la diversidad

1.3 Planteamiento del problema

Al hablar de drogas no referimos a una problemática mundial que repercute al individuo en todos los aspectos de bienestar integral, que requiere ser tratada en diferentes contextos económicos, educativos, sociales y de salud.

Uno de los contextos en los que se ha visto rezagado en la problemática de las drogas, es el ámbito educativo, ya que solo se está enfocando al estudiante como un individuo que recepta y transmite información de contenidos. La educación tiene que ser multidisciplinaria ya que abarca principios de orden social e individual.

Actualmente, un estudiante que consume drogas es estigmatizado socialmente desde el entorno familiar y luego es excluido de las instituciones educativas; al consumir sustancias, un menor de edad ya se convierte en una persona vulnerable con varios trastornos enmarcados en su diario existir.

Las adicciones se originan como conductas placenteras, esclavizando al individuo que se siente obligado a repetirlo, por ende, siempre terminan causando

dependencia, deteriorando a la persona en los diferentes ámbitos de vida en que se desenvuelve.

Un estudiante que es afectado por una adicción, es en primera instancia perjudicado por sí mismo ya que su ser comienza a depender de una sustancia que va en contra de su voluntad, por tanto, cuando se habla de un enfoque de inclusión se debe entender que la prioridad es la vida de la persona afectada, el bienestar integral, la reinserción en el ámbito educativo, social, laboral, familiar que permitirá retomar una vida sana y humanamente feliz.

De acuerdo con el informe mundial de drogas 2017, se calcula que unos 250 millones de personas, es decir el 5% de la población mundial consumieron drogas; el 0,6% de la población padecen trastornos provocados por el uso y consumo de drogas, lo que ha llevado a provocar drogodependencia que son llevados a tratamiento. (UNODC, 2017).

Los datos estadísticos a nivel mundial son cada vez más drásticos, teniendo en consideración que la edad de inicio en el consumo de drogas es cada vez más baja. Así, la edad de inicio para el consumo de inhalantes, marihuana y pasta básica de cocaína actualmente es entre 9 y 10 años. (Torres Romero, 2000).

Existen muchos factores que influyen en el consumo de drogas entre los jóvenes: falta de supervisión familiar, presión e influencia de los amigos, ruptura de la estructura familiar, propaganda de medios de comunicación social, pasarla y sentirse

bien, curiosidad por los efectos, siendo estas unas de muchas razones para consumir drogas. (Torres Romero, 2000).

De acuerdo con la encuesta sobre uso y consumo de drogas ilícitas en estudiantes de enseñanza media, elaborada en el 2016 por la Secretaría Técnica de Drogas (SETED), el 12,65% de estudiantes, de entre 12 y 17 años, consumió sustancias ilícitas con más de una clase de narcótico, siendo la edad inicio de consumo a los 14 años.

Los cantones donde más se consume este narcótico son Santa Elena (6,71%), La Libertad (6,37%), Durán (5,00%) y Guayaquil (4,89); en este último cantón, los encuestados aceptaron fumar yerba (10,77%); un 4,89% esnifar heroína o 'H'; un 3,02% cocaína: y 1,96% pasta base. (Orellana, William, 2017).

Las cifras muestran porcentajes preocupantes en la población joven siendo necesario los planes de prevención en las instituciones educativas para ayudar a los estudiantes a tener una mejor calidad de vida generando así cambios de comportamiento tanto a nivel familiar como a nivel escolar.

El desarrollo de la presente investigación está enfocado en la problemática de adicciones en los estudiantes del décimo año básico de la Unidad Educativa José María Urbina en la ciudad de Guayaquil y la dificultad del docente en asumir la problemática dentro del aula.

El desconocer y no tener formación sobre el consumo de sustancias lícitas e ilícitas como el tabaco, el alcohol, drogas genera un vacío que excluye al estudiante repercutiendo en la salud, física, emocional y social, lo cual requiere de la institución educativa ofrecer una rehabilitación y tratamiento integral, comprensivo, oportuno y eficaz a los estudiantes por parte de los profesionales involucrados en la atención de la persona que enfrenta una situación de adicción.

El consumo de sustancias psicoactivas es un problema público, político, económico y de salud integral que afecta a personas de todos los estratos socioeconómicos. La dimensión de esta problemática es compleja, pues abarca aspectos psicológicos, médicos, sociales, culturales, económicos y fiscales entre otros; los cuales son determinantes en la situación que afecta el bienestar individual, familiar y social.

Brindar las herramientas al docente con respecto a prevención de drogas, permite incluir a los estudiantes con adicciones para que estos puedan enfrentar problemas de riesgos emocionales, bajo rendimiento escolar, déficits de atención-comunicación, violencia, marginación, entre otros que se desarrollan, y si es que uno de los estudiantes ya está involucrado en este problema, saber cómo orientarlo creándole la oportunidad de mejorar su estilo de vida.

1.4 Formulación del Problema

¿De qué manera el desempeño docente va a mejorar la inclusión de estudiantes con problemas de adicción en el décimo año básico?

1.5 Sistematización del Problema

- ¿Por qué es importante el desempeño del docente en la inclusión de los estudiantes con problemas de adicción y consumo de sustancias?
- ¿Cuál es el rol del docente con los estudiantes que tienen problemas de consumo?
- ¿Cuáles son las dificultades y deficiencias que tiene el docente para la atención pedagógica de estudiantes con problemas de consumo?
- ¿Es necesario incluir un programa de capacitación a docentes para el desempeño con estudiantes que tengan problemas de adicción?
- ¿Qué técnicas debe usar el docente en el aula para la inclusión de estudiantes con problemas de consumo?
- ¿Cuál es el impacto de una inclusión educativa a estudiantes con problemas de adicción?
- ¿Quiénes deben intervenir en la formación integral para la inclusión de estudiantes con adicción?

1.6 Delimitación del Problema de investigación

Unidad responsable: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Responsable: Rosa Angélica España Saltos

Campo: Social

Área: Educativa

Aspecto: Formativo- Preventivo

Población: Estudiantes de 10mo. Año de Educación Básica

Lugar: Unidad Educativa José María Urbina Distrito 09 D08

Ciudad: Guayaquil

Parroquia: Pascuales

Dirección: Sector Sergio Toral, Monte Sinaí

Período de ejecución: Período lectivo 2016-2017

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Analizar el desempeño docente en estudiantes con problemas de adicción incluidos en el décimo año básico.

1.7.2 Objetivos Específicos

- Fundamentar los referentes teóricos y metodológicos acerca del desempeño del docente para la inclusión de estudiantes con problemas de adicción.
- Valorar las dificultades que presentan los docentes para la atención de estudiantes con problemas de adicción incluidos en el aula.
- Elaborar un programa de capacitación dirigido a docentes en la atención de estudiantes con problemas de adicción incluidos en el aula.

1.8 Justificación de la Investigación

Hablar de inclusión educativa es hacer conciencia de las enormes posibilidades de desarrollo personal de un estudiante al que se le brinda una mejor oportunidad en la vida, como un camino comprometido con el desarrollo de sus capacidades.

El presente trabajo de investigación determina la importancia que tiene el desempeño de los docentes para mejorar la inclusión de estudiantes con problemas de adicción que permita facilitar la adquisición de nuevos conocimientos y

aplicación de estrategias apropiadas dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, obteniendo como resultado atención en clases, voluntad en hacer tareas, superación personal, autonomía, consecución de objetivos.

Es importante tomar en consideración que los problemas de adicción y consumo no solo competen a la familia; actualmente se trabaja bajo un sistema integral que comprende: estudiantes, familia, docentes y autoridades que son los corresponsables del bienestar del adolescente, brindando la posibilidad de ser un ente activo y de crecimiento personal dentro de la sociedad.

La inclusión educativa deberá quedar plasmada como meta en el proyecto de vida del estudiante, por tanto, el docente debe aportar todo lo necesario para garantizar que el estudiante fortalezca sus capacidades y comiencen a crecer educativamente siendo esta una meta a mediano plazo, para que las victorias en el área educativa se conviertan en beneficios de su propia recuperación.

El presente trabajo podrá mostrar el manejo de la labor y la atención de los nuevos desafíos y el rol tradicional del docente, de manera que, el espacio educativo como lo expresa Modé, (2015) “es un lugar necesariamente plural, que debe garantizar la igualdad de oportunidades, prohibir las prácticas discriminatorias, y promover la valoración de las diferencias”.

El docente es el primer contacto directo que tienen los estudiantes fuera del hogar, él debe poseer conocimientos teóricos prácticos sobre las necesidades educativas más relevantes asociadas a las diferencias sociales, estrategias de atención a

diversidad de aula, adaptación del currículo y la evaluación diferenciada, todo esto ayudará a acoger al alumno como una disposición de cambio y ayuda.

Por otra parte, es importante investigar el desempeño del docente en la inclusión de estudiante con adicción, ya que indudablemente las instituciones educativas se convierten en parte del proceso para prevenir el consumo de sustancias, desarrollando en los jóvenes espacios de diálogos abiertos, comunicación asertiva, servicios de orientación que les permitirá tomar decisiones responsables y razonables sobre el uso de sustancias lícitas e ilícitas.

El docente debe estar preparado para ser un formador apasionado por la adolescencia, consciente, paciente, entregado a su misión para fomentar un estilo innovador en el ámbito del comportamiento.

1.9 Idea a defender

Un buen desempeño docente mejorará la inclusión de estudiantes con problema de adicción.

1.10 Variables de investigación

Variable independiente:

Desempeño docente

Variable dependiente

Inclusión de estudiantes con problemas de adicción.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2. Marco teórico

2.1 Desempeño docente

Base teórica

Según la teoría de las creencias de Freeman citado en Latorre y Blanco (2007) señala que explorar las percepciones de los docentes permite conocer los matices de los procesos pedagógicos. Explorar las creencias de los docentes permite observar la labor del educador como un sujeto que se encuentra en un proceso de aprendizaje constante, y que necesita de herramientas que lo capaciten para continuar en su rol como aprendiz; si no se trabaja en torno a las creencias pedagógicas de los maestros, se impide la posibilidad de establecer reformas en el ámbito educativo; una muestra se implementan en el entorno escolar, los cuales no han integrado investigación en cuanto al rol de las creencias de los docentes sobre el tema de las drogas.

Cada aula es un escenario en el que interactúa una serie de variables didácticas que hacen de la enseñanza y el aprendizaje un acto complejo. Los docentes se relacionan con los estudiantes, los objetivos, los métodos, las actividades, los materiales, la evaluación y el contexto. Sin embargo, un acercamiento a la comprensión de dicha complejidad se puede lograr al abordar las creencias y las actuaciones docentes para interpretar la multitud de variables que ocurren en el fenómeno de la transposición didáctica.

Los estudios acerca de las creencias de los docentes y sus actuaciones de aula han aumentado considerablemente durante este último tiempo. Se pretende dar respuesta

a los nuevos paradigmas educativos que han impactado la praxis pedagógica en muchas aulas. Un proceso de reforma educacional implica mucho más que un cambio de prácticas pedagógicas. “Una reforma educacional exitosa implica comprender y considerar el sistema de creencias y actuaciones del docente. El docente debería ser considerado como una persona que está aprendiendo activamente y que construye sus propias interpretaciones” (Bucci, 2002 y Mae, 2004).

Crookes (2003) afirma que las creencias de los educadores dirigen sus pensamientos y acciones en el salón de clases de manera más profunda que los conocimientos disciplinarios que dominan. En el ámbito del consumo de drogas, las creencias dan pie a la construcción de estereotipos, representaciones falsas presentadas como válidas y cargadas de prejuicio (Ryan y Saccone, 2009).

Para Kennedy (2002) las creencias de los maestros se caracterizan por convertirse en el filtro a través del cual observan los fenómenos que se producen a su alrededor. De esta forma la actuación pedagógica de los docentes responde al sistema de creencias que han construido a través de la experiencia y del contexto social. (Galecio Samaniego, 2016).

2.1.1 Intervención del docente frente a las adicciones

En la actualidad, dentro del ámbito educativo, hablar sobre desempeño docente implica abordar un tema que forma parte de la cotidianidad, es un concepto que se pone en práctica, se fomenta, se divulga, se observa y, sobre todo, es utilizado para evaluar a sus sujetos de referencia, cuando ocurre esto último, la mayoría de las veces implica premios o sanciones para los evaluados.

El desempeño docente nos remite a nociones otras como: función docente, capacidad docente, perfil docente, competencias docentes, desarrollo profesional docente, práctica de enseñanza, rol docente, entre otras.

El desempeño docente es una práctica pedagógica para el aprendizaje significativo de los estudiantes, es un proceso de formación dentro del sistema educativo caracterizado por brindar la oportunidad de aprendizaje a todos los estudiantes.

El docente en su actuar tiene que interactuar con una buena técnica, didáctica y pedagogía, que ayudara a resolver de mejor manera las dificultades de los estudiantes y distintas formas de captar la atención del alumno y motivarlos hacia el aprendizaje.

La gestión del aprendizaje refleja el quehacer educacional del docente que tiene la misión de formar personas bajo la sociedad del conocimiento con una óptica reflexiva y crítica que permite al ser humano integre en la sociedad.

La participación del desempeño docente en los casos de consumo de droga es de mucha importancia, ya que un docente de calidad es aquel que proporciona oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y favorece, mediante su formación la construcción de una sociedad justa e inclusiva.

El docente debe tener amplios conocimientos en el tema del consumo de sustancia, esto permitirá guiar e incluir de manera adecuada a los estudiantes generando estrategias preventivas y de cambio social.

La comunidad educativa se torna vulnerable y si bien se reconoce a los escolares y adolescentes como las principales víctimas de las drogas, se ha obviado lo que implica para los docentes estar inmersos en esta problemática, por ende, las prácticas inclusivas dirigidas a la atención de adicciones en instituciones educativas son un objetivo de primer orden, siendo indispensable que exista entre los docentes una total disposición de superación profesional.

Sánchez (2001), indica que el desarrollo profesional se da mediante la formación a lo largo de la vida, por medio de procesos continuos de aprendizaje participativo en torno a cualidades cognitivas, afectivas y motivacionales de la personalidad del profesor, donde la participación, la reflexión crítica y el compromiso con la tarea educativa constituyen elementos esenciales. (Padilla Flores, 2016)

Los docentes están en una posición de ayudar a los alumnos con problemas de alcohol u otras drogas, inicialmente en el aula son los que realizan el proceso de la identificación y en la búsqueda de ayuda pedagógica deben incluirlo en todos los procesos inclusivos de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de mejorar su estilo de vida. Cuanto antes se detecte y se actúe sobre un problema, mayores son las posibilidades de que el estudiante lo supere.

Los docentes, como entes de cambios tienen que motivar y estimular a los alumnos con problemas o necesidades especiales involucradas en conductas de riesgos, para que el alumno desarrolle el potencial con el que cuenta.

La educación está inmersa en el desarrollo de las personas marcando el futuro de adolescentes y adultos; que después de los padres, las personas más cercanas a ellos son los maestros; que van a registrar todo lo positivo, pero también lo negativo que se les imparta en relación a su persona y al medio, todo esto representado en conceptos de currículo, pedagogía; conceptos que conforman los contenidos de los programas de prevención de consumo de drogas.¹

La responsabilidad de los docentes en lo relativo a la identificación temprana y derivación de los estudiantes que experimentan problemas relacionados con las drogas, incluyen la observación del trabajo y la conducta de sus estudiantes, el registro y análisis de sus observaciones, la elaboración de acciones para remediar el problema, y si es necesario, enviar a los estudiantes con problemas de aprendizaje o conductuales a que reciban una ayuda profesional más especializada.²

La unidad educativa es responsable de llevar a cabo acciones preventivas y para asegurar su efectividad, hay que lograr comprometer a los directivos, docentes y padres de familia, alentando la necesidad de participación y mejoramiento para la reducción de consumos de drogas.

En el proceso de inclusión de estudiantes con frecuencia de consumo, el rol de los docentes como orientadores del desarrollo personal y social de los estudiantes, es fundamental, ya que ellos se convierten en las personas que facilitan la reflexión y la construcción de nuevos saberes y prácticas en el entorno escolar, a través de su relación con el estudiante, la cual genera la posibilidad de un abordaje conjunto e

¹ Carin Alexa Prieto Cruz

² Fundación Salud y comunidad (2009) *Guía del profesor frente a las drogas* pág. 38

integral, promoviendo el desarrollo de alternativas y oportunidades de enfrentamiento a esta problemática. (Ministerio de Educación, 2015).

2.1.2 Dificultades del desempeño docente frente al consumo

Al definir docente estamos conceptualizando a una persona que se dedica a la enseñanza impartiendo sus conocimientos desde un enfoque pedagógico, este concepto hace referencia a la estigmatización del docente cuando se habla del desempeño que debe fomentar un docente con estudiantes que tienen problemas de consumo, ya que desde la óptica social, se tiene enmarcado al joven consumidor como una persona que atenta a la sociedad y no como un ente vulnerable de derecho, por ende desde la óptica del docente este debe lidiar con la fuerte influencia de sus creencias sobre la conducta de los adolescentes que consumen drogas, ya que estas condicionan su comportamiento en el aula de clases, situación que no permite una verdadera inclusión en el aprendizaje y habilidades de los estudiantes adictos.

Cuanto mayor sean la participación, el interés, el protagonismo del docente mayor será el desempeño del estudiante, sabiendo que el profesional encaja en un esquema social, y por ende menor serán las posibilidades de consumos problemáticos.

Para los docentes, los padres son los únicos responsables adultos del consumo de drogas de los jóvenes. Nunca emergen discursos críticos en torno a los modos que tienen docentes y directivos, como parte del colectivo de adultos, de relacionarse con los alumnos, lo que no contribuye hacia una mirada reflexiva acerca de qué cosas podrían modificar desde su práctica concreta para poder contribuir en la mejora educativa. (Camarotti, Kornblit, & Di Leo, 2003).

En los últimos años, se han trasladado tareas educativas diversas y de gran importancia hacia la figura del docente, la formación en valores, la adquisición de hábitos de vida saludables, las habilidades para la vida, etc., además de impartir las asignaturas específicas que le corresponden, tener buenas cualidades para saber escuchar y comprender al alumnado y unas habilidades para el manejo del aula.

Es necesario identificar los factores que influyen en el desempeño del docente y tomarlos como una deficiente formación inicial o falta de formación continua y/o actualización de conocimientos frente a las problemáticas que se sitúan en el ámbito educativo y escasa relación entre estudiantes, docentes, etc.

Los factores que influyen en el desempeño se pueden considerar lo siguiente:

Formación inicial y capacitación docente: La formación que reciben los docentes presenta una insuficiencia formación pedagógica y didáctica, por ende, no participan en los procesos de mejora en bienestar de los estudiantes.

Se debe tomar en consideración que la formación del docente se prolonga a lo largo de la vida profesional, debiendo asumir el aprendizaje como una necesidad para un mejor desempeño y competencia, así como también los modelos pedagógicos que puedan ser aplicados en los estudiantes convirtiéndose en un docente innovador.

Relación profesor- estudiante: La relación entre el profesor y el alumno no se establece sobre la empatía, más bien se funda en una cierta imposición, lo cual genera en los estudiantes con consumo de sustancia: desconfianza, des confort, etc., por lo que es importante que el docente responda con paciencia, ecuanimidad, prudencia; el docente debe marcar el inicio , la dinámica , misma que con el tiempo y producto de

la interacciones puede fortalecerse o debilitarse , es decir el desempeño de un estudiante va encaminado con el desempeño del docente puesto que si se debilita la relación puede generar deserción escolar, violencia, reiterados consumo o acercamiento a la sustancia.

Relación familia-institución educativa: La relación familia-escuela son dos agentes responsables de la educación cuyo objetivo es la formación del niño/a, adolescente por lo que esto tiene que llevarse de manera conjunta y el tutor docente tiene la responsabilidad de hacer partícipe a los padres facilitando información, tutorías para establecer una relación de confianza activa y participativa.

Es importante que el docente no solo sea un ente de enseñanza-aprendizaje, sino que realice la tarea de repensar y ampliar las funciones y roles tradicionales en su desempeño respondiendo a las necesidades educativas que se presentan.

En relación a ello, se espera que los docentes:

- Amplíen su conocimiento sobre el consumo de sustancias tóxicas para entender la problemática, tomando contacto con las nociones básicas sobre la temática abordada.
 - Profundizar los conocimientos sobre el impacto que el consumo de drogas puede tener sobre las trayectorias de los estudiantes e incorporar herramientas para el abordaje específico de demandas que pudieran presentarse en el desarrollo de la práctica docente.
 - Buscar nuevas formas de dar respuesta a interrogantes, demandas y necesidades de trabajo presentadas en el espacio áulico y/o institucional.
- (Cooperativa de trabajo comunicar LTDA, 2017)

2.1.3 Aprendizaje e inclusión

El aprendizaje son los logros que pueda alcanzar el estudiante en función de sus características, las oportunidades de participar en condiciones de igualdad y cómo la institución educativa da respuesta a sus necesidades educativas.

Por medio de la inclusión, se aprovecha cada experiencia, situación o evento que se da en un proceso interactivo, como una acción para el aprendizaje y para brindar apoyo que las personas necesitan, teniendo en cuenta que el estudiante debe tener desde los apoyos económicos hasta lo que le permitan su interacción con otras personas de su entorno, de carácter social o educativo, y siempre teniendo en cuenta sus necesidades, características, intereses y potencialidades, de tal manera que todos los apoyos converjan en una respuesta educativa que le permita el desarrollo integral al estudiante, sin importar sus condiciones.

2.1.4 Prácticas pedagógicas frente a la problemática de consumo

Frente a la problemática de las drogas, la manera y estilo que el docente conduzca tienen que generar un ambiente positivo en el que se conjuga el saber pedagógico, la comprensión de la disciplina y las competencias comunicativas en la sala de clase. El docente ha de tomar como base de su accionar el concepto de vulnerabilidad a la drogadicción, que se encuentra asociado a términos como el riesgo, fragilidad, indefensión o potencial daño; es un estado ocasionado en condiciones como la pobreza.

El modelo pedagógico determina la pedagogía a seguir por el docente en diferentes contextos, Quintero, Yurany, & Munévar (2013) recomiendan: “cualificar las

prácticas pedagógicas de los educadores en todos los niveles y modalidades del sistema educativo”

Las “buenas prácticas pedagógicas” pueden agruparse en tres categorías; de acuerdo a Imbernón (1998), citado por Alvarado (2012): “el docente relacionado con la comunidad, con la escuela como institución y en relación con el alumno y el grupo clase”. Frente a la primera categoría, explica: el profesional que labora para realizar su desempeño, es necesario que incorporar la cultura, los valores y además las tradiciones de la comunidad. En la institución, los conocimientos han de estar dirigidos al sistema educativo para lograr su adaptación y desarrollo pleno tales como ser reflexivos, alcanzar criticidad y competencias técnicas, desarrollar habilidades para trabajar eficientemente con todos los actores del proceso educativo, es decir, sentirse bien como también hacer sentir bien a los demás al estar activados como equipo para conseguir el mejoramiento organizativo (Alvarado, 2012). Finalmente, lo sustancial es lograr que el docente conozca a cada estudiante para que pueda realizar las intervenciones pedagógicas necesarias.

Dentro del aprendizaje se consideran modificaciones sucesivas de las estructuras cognitivas que son causa de la conducta del hombre. Un campo interesante e innovador es el énfasis que se le ha concedido al análisis de los procesos de desarrollo cognitivo. (Pinto Blanco & Castro Quitora, 2008).

INSTITUCIÓN	EDUCACIÓN	DOCENTE	ESTUDIANTE
Tiene como meta educativa que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a la etapa de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno	Enfatiza la importancia de la experiencia en el desarrollo de los procesos cognitivos. El sujeto tiene carácter activo en sus procesos de conocimiento y de desarrollo cognitivo	El rol del docente está dirigido a tener en cuenta el nivel de desarrollo y el proceso cognitivo de los alumnos. Orienta a los estudiantes a desarrollar aprendizajes por recepción significativa y a participar en actividades exploratorias, que puedan ser usadas posteriormente en formas de pensar independiente.	El alumno puede contribuir de diversas maneras a lograr el aprendizaje significativo. Ausubel las resume señalando que el estudiante debe mostrar una actitud positiva; esto implica efectuar procesos para capacitar, retener y codificar la información.

Los modelos pedagógicos otorgan lineamientos básicos sobre las formas de organizar, definir, secuenciar y jerarquizar los contenidos; precisan las relaciones entre estudiantes, saberes y docentes y determinan la forma en que se concibe la evaluación.

2.1.5 Importancia del docente frente a estudiantes con estudiantes

Los docentes son quienes influyen directa y eficazmente en las aulas de clases, ya que estos están inmersos en el proceso educativo, tienen conciencia de los problemas, en las dimensiones sociales como personales, conoce la realidad personal y social de los alumnos, teniendo acceso directo a los estudiantes.

El/la estudiante nunca tiene que ser percibido/a como problema, sino como la persona a la que se dirige la acción educativa para responder a sus necesidades.

No es el alumno quien tiene que adaptarse a la acción educativa, sino que es la acción educativa la que tiene que adaptarse a las necesidades de los/las estudiantes.

Los problemas de adicciones son un reto a la profesionalidad y creatividad de los educadores, no sólo para desempeñarse con los alumnos sino, sobre todo, para sobrellevar su formación.

Hay que tener en cuenta, las diferentes etapas vitales, así como el medio sociocultural en el que los alumnos se desenvuelven. La adolescencia no es precisamente una etapa vital cómoda en el desarrollo del individuo en la sociedad actual. Esta dificultad es mucho mayor cuando el contexto que envuelve al adolescente sufre carencias de cualquier tipo como pertenecer a una familia desestructurada o convivir en un barrio marginado o pertenecer a un "grupo" de compañeros implicados en conductas poco adaptadas o no esperadas.

Al docente le corresponde crear el ambiente o clima adecuado tanto en la clase como en todo el entorno escolar, de forma que el estudiante pueda crecer con un mejor estilo de vida. Es importante que el docente conozca a los estudiantes, ser sensible a sus necesidades y problemas, establecer una buena relación y confianza con ellos, aceptarles y ayudarles a su propia realización, favorecer un clima estimulante del desarrollo personal (Callirgos, 2013).

El fenómeno del consumo de drogas no puede ser entendido de manera aislada. La etapa de la juventud es una etapa del desarrollo en donde el adolescente debe cumplir una serie de tareas y metas que generan necesidades, y que por sus

características, presenta una mayor vulnerabilidad en relación a una serie de conductas de riesgo, como es el consumo de drogas. Esta mirada implica trascender las categorías simplificadoras y estigmatizadoras, tomando conciencia de que la base del problema no es la sustancia, sino la necesidad que el joven cree estar satisfaciendo a través de la droga y ayudarle a descubrir y desarrollar herramientas para satisfacer de otra manera esas necesidades, promoviendo un desarrollo positivo del joven y su participación en el mundo social, económico y político.

2.1.6 Las Instituciones Educativas frente a las drogas

Uno de los principales ejes de la educación es proteger al niño/a o adolescente ante cualquier situación que pueda poner en riesgo su integridad física, moral, social; iniciando con la intervención que debe ser construida desde la perspectiva desde los derechos del adolescente respetando su integridad.

El problema de las drogas es más recurrente y visible en las instituciones educativas con mayor vulnerabilidad en los adolescentes, ya que la adquisición de las drogas muchas veces es conseguida en los alrededores de la institución.

Cuando se detecta, que un estudiante está consumiendo sustancias, ya sea por medio de la observación, cambios de comportamiento, o porque el/la alumno/a lo comento; se debe actuar desde ese momento, para que la preocupación sea compartida con la directiva y el docente de la institución a fin de intervenir y prevenir adicciones.

Frente a la problemática se debe convertir a la institución en una oportunidad de acompañamiento en la que el estudiante con problemas de adicción, sienta el apoyo y confianza con el personal docente.

La unidad educativa no solo debe representar una institución de enseñanza, sino que debe ir más allá de los alcances, en el no solo se vea al estudiante como un objeto, sino que este sea tomado como una persona incluida desde un óptica física, psicológica y social.

Las instituciones deben enfrentar el desafío de coexistir con el peligro que represente la droga y la necesidad imperiosa de presentar proyectos que comprometen a la comunidad educativa para hacer frente a los complejos mecanismos que llevan a consumir tabaco, alcohol y demás sustancias en los establecimientos educativos, por lo que se trata de conseguir la atención del «adolescentes», como también la coparticipación del padre de familia o representante legal.

En la formación, las unidades educativas tienen el papel central en el desarrollo del proceso educativo de los estudiantes y constituye un marco idóneo para la prevención, en la medida que contribuye a la educación integral a través del desarrollo cognitivo, afectivo y social, fomentando recursos necesarios para afrontar y resolver posibles situaciones de iniciación al consumo de sustancias y desarrollo de consumos problemáticos.

Las unidades educativas, tienen cada vez más importancia como entidad socializadora, promueve la formación para un comportamiento socialmente adaptado,

aporta las primeras interacciones para alcanzar logros sociales. No obstante, a veces, se produce un desajuste entre el estudiante con problemas y las unidades educativas, los motivos son diversos, en unos casos el alumno no tiene el apoyo necesario en casa y en otros el colegio se marca objetivos académicos y disciplinarios. (González Audikana, 2009).

El centro educativo contribuye a la inclusión social para mejorar e insertar a un mejor estilo de vida a los adolescentes proporcionándole un trato adaptado a sus posibilidades y capacidades.

El incremento de sustancia es una situación que no se puede obviar, ignorar, por los efectos que estos tienen en las aulas de clases: atención, aprendizaje, rendimiento escolar; la carencia de información y el buen desempeño del docente se refleja en la limitación que tienen para abordar tema de prevención y la pedagogía en las aulas.

2.1.7 Prevención y educación

Las instituciones son un ámbito propicio para la prevención del consumo problemático de drogas y la promoción de la salud. Es importante tomar en consideración que el periodo en que transcurre la educación media constituye una fase vital en el proceso de la formación de la personalidad. Por esto, la influencia de los adultos tiene gran incidencia, sobre todo los docentes que en su función educativa comparten su cotidianeidad y operan como referencias de autoridad y modelos sociales, el docente en particular, con el fin de promover una efectiva escucha y el abordaje que portan los adolescentes por fuera de los contenidos curriculares. Para

ello es imprescindible despojar conceptos de prejuicios y representaciones respecto a las actitudes de rechazo, descalificación y estigmatización.

Crear espacios de participación y reflexión, promover las discusiones grupales, dejar entrar la vida de los jóvenes a la escuela, saber que piensan, que sienten, como son sus relaciones familiares y sociales, que les gusta hacer, que hacen los fines de semana, etc., permite establecer una relación de respeto y confianza que habilita la posibilidad de articular un discurso preventivo.³

Es indispensable que la prevención sea reforzada en condiciones de una convivencia sana y positiva que lleven a la seguridad, la autoestima, la construcción de un proyecto de vida, preparar a los estudiantes para mantener adecuadas relaciones con los grupos con los que convive, capacitarlos para resistir la influencia de drogas, así como crear en ellos actitudes positivas ante la ocupación del tiempo libre.

La escuela se convierte en el lugar idóneo para la prevención desarrollando diálogos libres y francos que les permitan obtener y procesar la información para tomar decisiones razonadas y responsables sobre el uso de drogas y relacionarse adecuadamente con ellas. (Díaz, Consumo de drogas entre escolares, 2009)

³ *Revista Educación y prevención (2010)*

2.1.8 Inclusión de estudiantes con problemas de adicción

2.1.8.1 Base teórica

Según Wise-Bozarth y de Robinson-Berridge (2003)⁴, creadores de la teoría de sensibilización al incentivo, indican que la exposición repetida a drogas es capaz, en sujetos susceptibles y bajo determinadas circunstancias, de alterar de forma persistente células y circuitos cerebrales lo que genera que la motivación patológica se alargue por años, incluso después de un consumo discontinuo; los hábitos contribuyen a la automatización de conductas.

La teoría de Bozarth y de Berridge no ayuda a entender como las alteraciones neurológicas puede llevar al estudiante por medio de un condicionamiento repetido a una adicción, puesto que esta se vuelve parte del aprendizaje asociados a un estímulo-respuesta, volviéndose prácticamente un hábito, en el que la persona ya no responde a sus deseos, sino a las demandas físicas y emocionales que le pide su cuerpo y cerebro.

La Teoría ecológica (1979), de Urie Bronfenbrenner⁵, explica la influencia del ambiente en todo aquello que rodea al individuo y de cómo este interviene en la formación, desarrollo cognitivo, moral y de relación, siendo el cambio de la conducta, el producto de la relación con el entorno en el que el individuo está incluido viéndose afectado por las relaciones que se establecen entre los distintos entornos.

⁴ *Teoría de la adicción por sensibilización al incentivo Robinson & Berridge(2009)*

⁵ *Urie Bronfenbrenner , psicólogo estadounidense que abrió la teoría ecológica sobre el desarrollo y el cambio de conducta en el individuo (1979)*

La relación de la teoría de Bronfenbrenner frente a la problemática de las adicciones, hace la referencia de que, si existe un ambiente de exposición y fácil adquisición a las drogas, es más probable que la persona este expuesto a factores de consumo y cambios en el desarrollo de su conducta; también tiene relación con el ambiente que un estudiante con adicción tenga y la relación que este tenga con el docente, ya que la escuela es un entorno en que el alumno pasa mayor tiempo, es decir que si existe algún rechazo por parte de ese entorno muy probablemente este termine desertando de la institución educativa o siendo propenso al alto consumo de sustancia.

Carbonero, Martín, & Reoyo (2011) describen que: La formación de las habilidades docentes en lo concerniente a reflexionar sobre sus propias creencias de su quehacer diario, sus prácticas pedagógicas y el conocimiento de los estilos de aprendizaje, es un factor determinante del ambiente áulico. Arana, Meilán, Gordillo, & Carro (2013) anotan que: la utilización de estrategias motivadoras (relacionadas con la tarea, con la posibilidad de elegir, con la autoestima, sociales, externas) ayudará a su ámbito de acción y por ende al aprendizaje.

2.1.8.2 Las drogas y su adicción

Las adicciones son trastornos de consumos problemáticos que interfieren claramente en la vida de quien los padece, provoca deterioro físico, psicológico, social, interfiere en sus relaciones sociales, pérdida de control determinada por la búsqueda y el consumo compulsivo de droga.

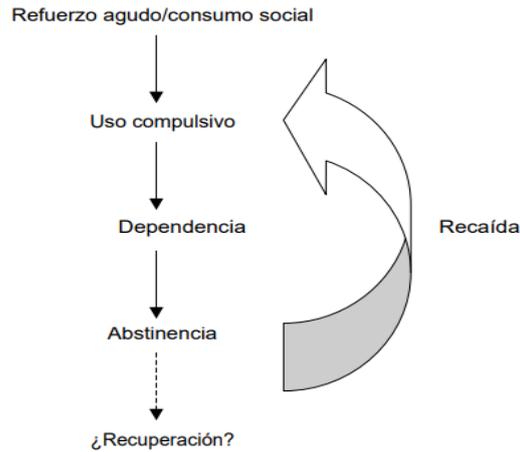


Gráfico 1.-Estadios de la adicción Koob y Le Moal, 2005

Según, Torres Romero (2000), la drogadicción se presenta en todas las clases sociales, la persona se vuelve dependiente de la sustancia de tal manera que su vida va a girar en torno al consumo, se observa cambios en su vida familiar, social, educativa.

Las señales más frecuentes de estudiantes con problemas de consumo se resumen en lo siguiente:

- Posesión de alguna droga con la excusa que son de un amigo.
- Utensilios usados en el consumo de estas sustancias como: pipas, papel para hacer cigarros caseros, puchos en caja de fósforos, etc.
- Abandono a sus amigos o cambio de círculo a nuevos amigos.
- Ojos enrojecidos, pupilas dilatadas y aumento o disminución del apetito
- Se aleja de la familia y se muestra “misterioso” en cuanto a actividades fuera de la casa.
- Introversión y comunicación difícil, problemas judiciales
- Alto nivel de molestias somáticas, problemas de salud.
- Malestar emocional: depresión, cambios de humor, confusión.

- Problemas de concentración, comportamiento, bajo rendimiento escolar.
- Pérdida brusca de peso.
- Descuido en su apariencia física.
- Ausencias injustificadas al colegio o trabajo
- Agitación, letargo, hiperactividad
- Debilidad, desmayo, mareos, pérdida de conocimiento, etc.
- Alteración del sueño, cambio significativo de actitud.

Las drogas más frecuentes consumidas por los jóvenes son las siguientes:

<i>Tipo de droga</i>	<i>Detalle</i>
<i>Depresoras</i>	Alcohol
	Tranquilizantes y medicamentos
<i>Estimulante</i>	Pasta base cocaína
	Tabaco
<i>Inhalantes</i>	Pegamentos
	Combustibles
	Solventes
<i>Psicotrópica</i>	Marihuana
	Éxtasis

2.1.8.3 La adicción en los estudiantes

En la adolescencia se experimentan una serie de cambios decisivos en la vida, en esta etapa evolutiva se crea el universo de valores, intereses, actitudes vitales, comportamientos, y la identidad personal que se va configurando, experimentando un desarrollo emocional, comportamental y físico.

Al referirnos sobre un estudiante con problemas de adicción, muchas veces se describen como causa de castigo, suspensión o expulsión, como única o principal

medida a tomar, motivo que aumenta la probabilidad de que el alumno continúe el consumo.

Como punto de partida en la problemática de consumo, el sujeto se desarrolla en interacción con su medio ambiente; el inicio del consumo de drogas, tanto legales como ilegales, tiene lugar precisamente y en su mayor parte en la etapa de la adolescencia, por la experimentación inicial con una o más sustancias psicoactivas.

Ahora bien, el que este consumo experimental u ocasional, sea algo transitorio y anecdótico en la vida de un adolescente o se convierta en un consumo problemático que dificulte su maduración y desarrollo personal, va a depender de cómo el menor maneje la situación, lo cual vendrá determinado por factores de riesgo y factores de protección presentes en su realidad social; los adolescentes tienden a pensar que sus experiencias son tan únicas e irrepetibles que nadie las ha vivido anteriormente, ni sería capaz de entenderlas. Esta circunstancia puede alimentar en mayor medida la sensación de invulnerabilidad respecto a los efectos perjudiciales de las drogas, ya que se produce una distorsión cognitiva que les hace creer que las consecuencias negativas más probables de sus conductas de riesgo no pueden sucederles a ellos, porque ellos son especiales. (Arbex Sánchez, 2010)

Los alumnos consumidores se ven afectados en su rendimiento escolar, actividades, pierden el interés y muestran dificultades de concentración.

El fracaso escolar, en un medio que promueve los estilos de vida convencionales deja al adolescente en una posición vulnerable ante las conductas-problema, por lo que la deserción escolar tiene una gran relación con el abuso de drogas.

2.1.8.4 Inclusión de Educativa a estudiantes con problemas de consumo

La inclusión social parte del reconocimiento de la dignidad de las personas y por tanto del respeto a su libertad y su autodeterminación. Un aspecto importante es el reconocimiento y restitución de los derechos de la persona: a la vida, al trabajo, a la educación, a la salud. Se trata de mejorar integralmente condiciones de vida y promover su reintegración social estimulando redes de apoyo y acogida, transformando la visión del individuo aislado, subvalorado y enfermo, por la de una persona con las capacidades potenciales para participar activamente en su proceso de reintegración social y tener un lugar social.

Mediante la inclusión, se persigue brindar a las personas con alguna condición especial, las mismas oportunidades, en igualdad y equiparación de oportunidades, para acceder al proceso educativo.

Al hablar de inclusión se habla tolerancia, respeto y solidaridad, pero, sobre todo, de aceptación de las personas, independientemente de sus condiciones. Sin hacer diferencias, sin sobreproteger ni rechazar al otro por sus características, necesidades, intereses y potencialidades, y mucho menos, por sus limitaciones; se debe adaptar y modificar el ambiente en el que vive (Soto Calderón, 2003)

Se debe entender que el drogodependiente antes que un enfermo es un ciudadano, es parte de la sociedad y debe ser incluido en ella. En este sentido, la perspectiva de la inclusión social en el tratamiento de las dependencias no se enfoca en los individuos como enfermos o transgresores sino en las personas que hacen parte de un grupo social, el cual debe participar en su rehabilitación y en su proceso de inclusión.

Según Booth (2000) y Zamorano-Cabrera (2014), la inclusión consiste en que todos los estudiantes en una comunidad educativa aprendan en igualdad de condiciones, independientemente de sus características personales, sociales y culturales, y que todos puedan verse beneficiados con la propuesta pedagógica sin ningún tipo de discriminación.

La inclusión social de adolescentes con problemas de consumo apunta a enfrentar los problemas estructurales de manera integral, para que empiecen a modificarse las condiciones que llevaron a la exclusión y la adicción. La idea es que la unidad educativa sea parte de la asistencia, acompañamiento, para generar desarrollo y seguridad humana en el individuo.

La condición de consumidor genera alta vulnerabilidad social, entonces este entra en una dinámica que genera rechazo social, exclusión y castigo, lo que lo aleja cada vez más de cualquier posibilidad de tener oportunidades. Un estudiante consumidor es tratado como delincuentes, loco, vago, amenaza social y enfermo, y al mismo tiempo se le han dado diferentes tipos de abordajes: la judicialización, el marginamiento, el tratamiento clínico aislado a cada individuo en instituciones terapéuticas, las terapias ocupacionales, entre otros, que no han logrado soluciones reales y efectivas a esta problemática.

La inclusión social se orienta a abordar las carencias de todo tipo: afectivas, de conocimiento y habilidades sociales, laborales, servicios educativos, de salud, y oportunidades de trabajo, de orientación personal. Restablecer los vínculos afectivos

y lograr la inclusión plena de manera colectiva, fortaleciendo las redes personales, institucionales, comunitarias, sociales.

Incluir a los adolescentes con problemas de adicción supone transformar la visión reductiva de tratamiento terapéutico o de la inserción económica aislada o la opción penitenciaria, para ofrecer una propuesta donde se incluya la posibilidad de crecer, formarse como persona, empoderarse para participar y generar opciones de vida; pero además ofrecer posibilidades de educación y formación para el trabajo, posibilidades de restauración de los vínculos familiares y sociales, de inserción económica estable. (Dueñas, Agudelo, Fergusson, Cesare, & González, 2008)

2.1.8.5 Eliminación de barreras en la inclusión

La inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras, tomando en consideración que las barreras son aquellas que impiden el ejercicio de los derechos, siendo creencias que se reflejan hacia como hacer frente a la diversidad, lo que impide una Educación Inclusiva. Estas, se concretan en la cultura, las políticas y se evidencian en las prácticas escolares generando exclusión, marginación o abandono escolar.

La inclusión debe verse como una interacción que genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera que sean los valores culturales, la raza, el sexo, la edad y “la condición” de la persona , es necesario llevar a cabo procesos de concienciación que lleven a comprender quiénes somos y

con quiénes compartimos y además, asegurar que cada individuo comprenda que siempre hay alguien que la escucha y la entiende; no necesariamente que le enseñe, pero sí que le comprenda.

2.1.8.6 Dificultades en la inclusión educativa de estudiantes con adicción.

Muchas son las dificultades que pueden presentarse en los procesos de inclusión, entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

- Formación de los profesionales y la cultura organizacional de los centros educativos y la falta de modelos organizativos, curriculares y metodológicos
- Compromiso de la Administración Educativa en el involucramiento de procesos de alumnos con problemas de consumo.
- El personal docente y el sistema general educativo no estaba preparado para recibir en sus aulas a alumnos con adicción.
- Desconocimiento de la mayor parte de los miembros de los Centros educativos frente al enfoque de Inclusión.
- Falta de Desempeño pedagógico para la inserción e inclusión de estudiantes con adicción.
- No existe predisposición para la inclusión de estudiantes con adicción, son excluido frecuentemente sin permitirles una oportunidad de mejorar su estilo de vida.

La inclusión no implica solamente atender a todos los estudiantes en el aula; se trata más bien de comprenderlos, escucharlos y responder a sus necesidades, intereses, características y potencialidades, sin involucrarse en actos de discriminación hacia ninguno de los participantes en el aula.

Cabe mencionar que la educación inclusiva “se centra en todos los alumnos, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas.”⁶

2.1.8.7 Los DECE y las rutas de prevención frente a las adicciones

El DECE (Departamento de Consejería Estudiantil), lleva a cabo un trabajo preventivo en el consumo de sustancia de sustancia que involucra el apoyo de todos los integrantes de la comunidad educativa (madres, padres de familia y/o representantes legales, equipo docente, autoridades, personal de apoyo y administrativo de la Institución).

La corresponsabilidad familiar e institucional, fortalece los mecanismos de ante cualquier situación de riesgo que ayuden al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. (Ministerio de Educación, 2015).

Los DECE son los encargados de coordinar acciones dentro y fuera de la institución educativa con la Dirección Distrital de Educación, establecimiento de Salud, Unidad de Policía Comunitaria, ECU 911 y la Fiscalía. El proceso inicia con la detección del caso, la valoración integral de la situación y la elaboración de un informe escrito que es remitido a la autoridad del establecimiento educativo, para que este a su vez se ponga en contacto con las instancias externas competentes. Adjuntamos, las rutas gráficas donde se detalla el proceso.

⁶ UNESCO 2008 pag.15

Con el fin de facilitar los procesos de prevención los docentes son quienes establecen relaciones con estudiantes basadas en el respeto, la comunicación, solidaridad, escucha y empatía evitando la discriminación y/o estigmatización a estudiantes con problemas de consumo, facilitando espacios en el aula tomando en cuenta las dudas e inquietudes. El docente debe precautelar el bienestar y protección de los estudiantes garantizando la confiabilidad de la información recibida.

2.2 Marco Conceptual

2.2.1 Educación Inclusiva

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niños y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todo. (Organización Internacional: Inclusión educativa, 2008)

2.2.2 Inclusión Educativa

La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños/as. (UNESCO, 2006).

2.2.3 Comunidad educativa

La comunidad educativa es el conjunto de personas que forman parte del ámbito educativo, formados por los estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades, con el fin de promover el bienestar de los alumnos y mejorar la calidad de educación. (Ucha, 2010)

2.2.4 Adicción a drogas

La adicción se define como una enfermedad crónica y recurrente del cerebro que se caracteriza por la búsqueda y el consumo compulsivo de drogas, a pesar de sus múltiples consecuencias provocadas en el organismo y entorno social. Una persona que tenga adicción es considerada un enfermo con trastorno bajo la imperiosa necesidad de consumir sustancias. **Fuente especificada no válida..**

2.2.5 Exclusión educativa

La exclusión es un proceso que implica separación entre grupos distintos entre sí, llevando a comportamiento diferenciales con uno u otro grupo, lo que instaura diferencias en el acceso de oportunidad y beneficios dentro de los diferentes ámbitos de la sociedad, lo que conduce a una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para desenvolverse y vivir dignamente. **Fuente especificada no válida.**

2.2.6 Desempeño docente

Es el conjunto de acciones que realiza el docente en el desarrollo de sus actividades pedagógicas con el fin de lograr objetivos formativos a nivel educativo, relacionados con la calidad y eficiencia para propiciar un ambiente favorable donde los estudiantes

se sientan bien, expresen sus ideas y sin temor puedan participar activamente en el proceso de aprendizaje-enseñanza, lo que permitirá desarrollar conocimientos significativos. (Ministerio de Educación Nacional, 2011)

2.2.7 Enseñanza -aprendizaje

El aprendizaje y la enseñanza es el proceso que se dan continuamente en la vida de todo ser humano, en la educación estos procesos reúnen a un eje central compuesto por cuatro elementos: el docente, el estudiante, el contenido y las variables del ambiente, cada uno de estos elementos influye en mayor o menor grado para que el estudiante pueda tener un aprendizaje significativo (Elearning- Master, 2018)

2.2.8 Modelo Pedagógico

Los modelos pedagógicos se conciben como una serie de componentes que permiten definir, en cada uno de ellos, eventos educativos fundamentados en una teoría educativa, a partir de la cual es posible determinar los propósitos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación que serán tenidos en cuenta durante el proceso de enseñanza/aprendizaje. (Galeano Gallego, y otros, 2017)

2.3 Marco Legal

2.3.1 Constitución del Ecuador

Art. 11, numeral 2.- Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva,

temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos...

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa 28 individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas,

saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

Art. 364.- Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales.

2.3.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 2.- Principios. - La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

a.- Universalidad. - La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación.

k. Enfoque en derechos. - La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género.

s. Flexibilidad. - La educación tendrá una flexibilidad que le permita adecuarse a las diversidades y realidades locales y globales, preservando la identidad nacional y la diversidad cultural, para asumirlas e integrarlas en el concierto educativo nacional, tanto en sus conceptos como en sus contenidos, base científica - tecnológica y modelos de gestión;

v. Equidad e inclusión. - La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.

Art. 10.- Los docentes deben acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades.

Art. 11.- Obligaciones. - Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones:

h. Atender y evaluar a las y los estudiantes de acuerdo con su diversidad cultural y lingüística y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente, presentando argumentos pedagógicos sobre el resultado de las evaluaciones;

i. Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas; (Registro Oficial Suplemento 417 , 2015)

Es importante comprender el diseño de metodologías adecuadas para los estudiantes con problemas de adicción; se debe elaborar en base a estrategias pedagógicas para el abordaje del problema.

2.3.3 Código de la niñez y adolescencia

Art. 6.- Igualdad y no discriminación. - Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

Art. 37.- Derecho a la educación. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;

2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar; 3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, (Registro Oficial 737, 2003)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Enfoque de la Investigación.

El presente trabajo de investigación es de enfoque es de carácter mixto, es decir cuantitativa y cualitativa, mismos que permitieron explicar y conocer las diferentes variables: desempeño docente e inclusión de estudiantes con problemas de adicción.

Por una parte, el enfoque cuantitativo pretende la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva. Su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias.

Por otra parte, el enfoque cualitativo estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

La investigación en primer lugar es metódica por que utiliza varios métodos de investigación a través de instrumento que enlaza el sujeto con el objeto de la investigación, sin la metodología es casi imposible llegar a la lógica que conduce al conocimiento científico y sistemática por que abarca un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados y se formula una teoría que unifica los diversos elementos.

3.2 Tipo de Investigación

Exploratoria. -Esta investigación permite tener un acercamiento inicial al problema que se intenta conocer, comprender y familiarizarnos con lo que se desconocía, es el primer paso inevitable en cualquier investigación.

Con este tipo de investigación se obtuvo inicialmente el conocimiento superficial sobre las variables del desempeño docente en estudiantes con problemas de adicción, dejando planteada y formulada la hipótesis realizando posteriormente datos cuantitativos y cualitativos.

Descriptiva. – Es descriptiva porque está compuesta por un conjunto de actividades metódicas y técnicas que se efectúan para obtener la información y datos necesarios sobre el tema de estudio y la problemática a resolver, tiene la finalidad de describir de qué manera o por qué causa se origina el fenómeno o el hecho en particular.

En este caso, el aporte que brindó la investigación descriptiva fue detallar de modo sistemático las características y acontecimientos de una población (desempeño docente) y su situación (inclusión de estudiantes con problemas de adicción), fue recolectar los datos de cada uno de los implicados en la problemática desde la autoridad de la institución, el docente, padres de familia y el estudiante mostrando una realidad social enmarcada en un espacio geográfico y temporal.

Dentro de esta investigación se utilizó un grupo de estudio: estudiantes, padres de familia, docentes y autoridad mediante un cuestionario diseñado para determinar la

correlación entre las variables analizadas, lo que permitió validar toda la información obtenida.

Se tomó una muestra intencional de 9 participantes que fueron adolescentes con problemas de adicción a los cuales se realizó una encuesta en la que manifiesta que el docente debe tener cualidades de respeto, empatía e incluirlos dentro del aula, puesto que han sentido exclusión por la problemática que presentan, a pesar que no han sido víctimas de algún tipo de vulneración, considerándose que estos deben prepararse e informarse para poder ayudar pedagógicamente al estudiante, en los que 3 estudiantes indicaron haber sentido exclusión en el aula por parte del docente, mientras 2 indicaron que se les ha incluido en los procesos de formación y 3 ocasiones simultánea.

A los padres de los consumidores les fue solicitado una entrevista que llevó a identificar el comportamiento respecto al desempeño que tiene el docente frente a estudiantes consumidores, de lo cual dio como resultado que no se visualiza el acompañamiento dentro del proceso enseñanza aprendizaje, puesto que el docente no está preparado para asumir la problemática del estudiante, puesto que para ellos un estudiante adicto es considerado un mal social.

Se analizaron las perspectivas sobre el desempeño docente respecto a estudiantes con problemas de adicción a través de una encuesta al personal del DECE y la autoridad, dando como resultado que los docentes no participan dentro del proceso de inclusión, puesto que no saben identificar dentro del aula de clases la problemática y cuando ya se encuentra un problema de drogas por lo general es cuando ya el

estudiante tiene ya el problema de adicción , y es allí donde ejercen el rol de derivación; las exclusión educativa en los estudiantes con problemas de adicción provoca deserción escolar , ya que al no ser incluidos se le está negando el derecho a la educación y por ende la unidad educativa ya no actuaría como un factor de protección, , sino más bien como un factor de riesgo lo que genera en el adolescente la predisposición al abuso de drogas.

Los resultados indicaron que existe una serie de correlaciones relacionados al desempeño del docente frente a casos de adiciones, incluyendo sus resultados en las técnicas de recolección de datos.

Se pudo evidenciar que el desempeño por parte del docente esta negativamente correlacionada con la inclusión de estudiante con problemas de consumo. De igual manera, se encontraba positivamente correlacionada con un buen desempeño del docente en el aula de clases con estudiantes que tengan problemas de consumo de sustancias.

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

La población es el conjunto correspondiente a las características de los sujetos, elementos, objetos o fenómeno de estudio en un proceso de investigación, observables en un lugar y espacio determinado.

En el presente estudio se estableció la población con la finalidad de brindar un aporte más delimitado de la problemática y determinar exactamente quienes son los involucrados en la investigación, en este caso la población son las autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes del décimo año de educación general básica en la Unidad Educativa José María Urbina de la ciudad de Guayaquil, sector Sergio Toral 2, perteneciente al Distrito 09 D08 de Educación Monte Sinaí.

Tabla 1.- Distribución de la población

N°	DETALLES	PERSONAS
1	Estudiantes 10° año	50
2	Docentes	27
3	Personal DECE	3
4	Padres de familia	23
5	Autoridades-directivos	3
	Total	106

Fuente: Unidad Educativa José María Urbina

Elaborado: España Saltos Rosa Angélica

3.3.2 Muestra

Muestra intencional. Según Sabino (1992), es aquella que “escoge sus unidades no en forma fortuita sino completamente arbitraria designando a cada unidad según características que para el investigador resulten de relevancia”

Para determinar la muestra se realizó un muestreo intencional donde se seleccionaron casos direccionados del DECE, lo que permitió conocer la probabilidad de que la muestra sea integrada con un total de 33 personas conformadas por docentes, personal DECE, estudiantes, autoridad y padres de familia del décimo año de educación básica de los cursos A, B, C, D, determinada por la problemática que es

objeto de estudio, lo que permitirá analizar e interpretar los resultados obtenidos de la investigación.

A continuación, se detalla la distribución de la muestra:

Tabla 2.- Distribución de la Muestra

N°	DETALLES	PERSONAS	APLICACIÓN
1	Estudiantes 10° año	9	Casos DECE
2	Docentes	9	Entrevista
3	Personal DECE	3	Entrevista
4	Padres de familia	9	Entrevista
5	Autoridades-directivos	1	Entrevista
	Total	31	

Fuente: Unidad Educativa José María Urbina

Elaborado: España Saltos Rosa Angélica

3.4 Técnica e instrumentos de evaluación

Las técnicas de investigación, son los medios o sistemas para dirigir, recolectar y transmitir los datos, se puede manifestar como las diferentes formas en las que se puede llegar a cabo una investigación.

Técnica de la entrevista:

La entrevista es una técnica cualitativa que se usa para la obtención de información mediante el diálogo formal y planeado, entre una o más personas.

Esta técnica fue usada para obtener información sobre el desempeño docente para inclusión de estudiantes con problemas de adicción; lo que nos permitió analizar las falencias del desempeño del docente; dejando atrás el pensamiento tradicional de un estudiante con problemas de consumo a través de la exploración y búsqueda de nuevas respuestas a la problemática.

Se empleo de la entrevista a las autoridades del plantel, personal DECE, estudiantes, padres de familias y docentes la cual apporto para esclarecer el desempeño docente con estudiantes con problemas de consumos, pudiendo verificar que el docente no tiene un buen desempeño con estos estudiantes sin crear un ambiente y espacio innovar motivador dentro del aula de clases.

Técnica de Encuesta

Una encuesta es una técnica o método de recolección de datos e información mediante un cuestionario previamente diseñado.

La encuesta se utilizó para tener una valoración de la problemática establecida tomando como punto referencia a los estudiantes con problemas de consumo en la unidad educativa.

3.5 Operacionalización de las Variables

CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICAS	ITEMS
<p>DESEMPEÑO DOCENTE</p> <p>El desempeño docente es una práctica pedagógica para el aprendizaje significativo de los estudiantes, es un proceso de formación dentro del sistema educativo caracterizado por brindar la oportunidad de aprendizaje a todos los estudiantes.</p>	Desempeño Docente	<p>Aprendizaje e inclusión</p> <p>Metodología de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Formación y capacitación inclusiva</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Encuestas</p> <p>Consultas Bibliográficas.</p>	<p>¿Qué el desempeño docente?</p> <p>¿Por qué es importante el desempeño del docente en la inclusión de los estudiantes con problemas de adicción y consumo de sustancias?</p>
	Modelo Pedagógico	<p>Prácticas pedagógicas</p> <p>Dificultades del desempeño docente frente a adicciones</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Encuestas</p> <p>Consultas Bibliográficas.</p>	<p>¿Cuáles son las dificultades y deficiencias que tiene el docente para la atención pedagógica de estudiantes con problemas de consumo?</p>
	Comunidad Educativa	<p>Institución educativa</p> <p>Padres y familiares</p> <p>Estudiantes</p> <p>Prevención de drogas</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Encuestas</p> <p>Consultas Bibliográficas.</p>	<p>¿Quiénes deben intervenir en la formación integral para la inclusión de estudiantes con adicción?</p>

CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICAS	ITEMS
INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES CON ADICCIÓN La Inclusión Educativa responde a la garantía del derecho a una educación de calidad, a través del acceso, permanencia, aprendizaje y culminación, de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades; reconociendo a la diversidad, en condiciones de buen trato integral y en ambientes educativos que propicien el buen vivir.	Estudiantes con adicción	Adicción de drogas en los estudiantes. Las instituciones educativas frente al problema de drogas	Entrevistas Encuestas Consultas Bibliográficas.	¿Cuál es el rol del docente con los estudiantes que tienen problemas de consumo?
	Inclusión de estudiantes	Eliminación de barreras en la inclusión Dificultades de inclusión en estudiantes con adicción	Entrevistas Encuestas Consultas Bibliográficas.	¿Cuál es el impacto de una inclusión educativa a estudiantes con problemas de adicción?
	Rol del docente en la inclusión del estudiante con adicción	Modelos pedagógicos Rutas y protocolos DECE Educación inclusiva	Entrevistas Encuestas Consultas Bibliográficas.	¿Qué técnicas debe usar el docente en el aula para la inclusión de estudiantes con problemas de consumo?

3.6 Análisis, interpretación y discusión de resultados

El propósito de esta investigación es analizar el desempeño docente en estudiantes con problemas de adicción del décimo año de educación básica de la Unidad Educativa José María Urbina.

Para dar respuesta a este objetivo se seleccionó una muestra de 31 personas involucradas en la problemática investigada, quienes se le aplicó la técnica de encuestas y entrevistas.

Análisis de las encuestas aplicadas a estudiantes con problemas de adicción de la 10mo educación básica.

TECNICA	INSTRUMENTO	FUENTE
ENCUESTA	Cuestionario	9 estudiantes con problemas de adicción 10mo Básica

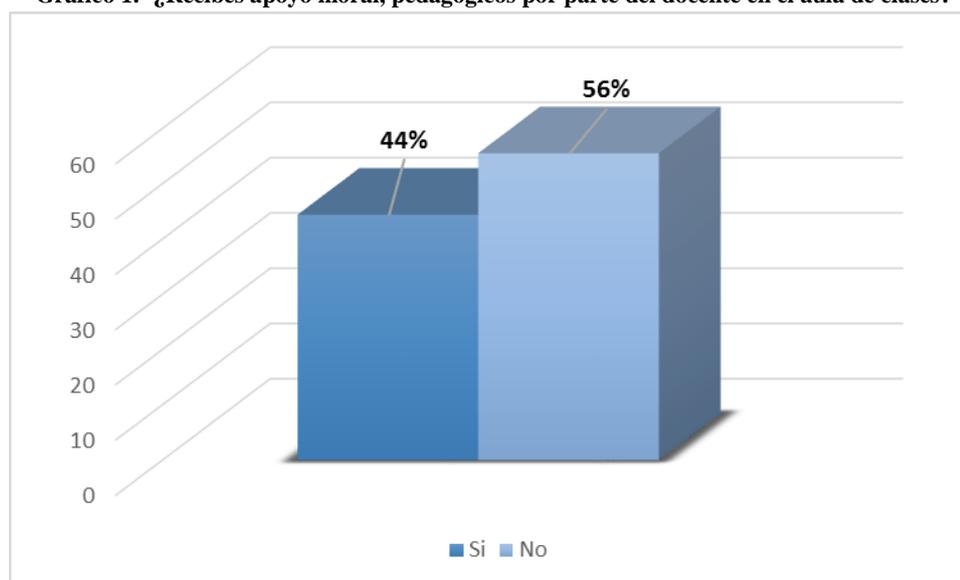
N°	PREGUNTA	OPCIONES DE RESPUESTA
1	¿Recibes apoyo moral, pedagógicos por parte del docente en el aula de clases?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
2	¿Cuál de las siguientes cualidades, consideras que debe tener un docente?	<input type="checkbox"/> Comprensión <input type="checkbox"/> Buen trato <input type="checkbox"/> Apoyo pedagógico <input type="checkbox"/> Respeto al estudiante <input type="checkbox"/> Equidad e igualdad
3	¿Te has sentido excluido en la institución educativa?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> A veces
4	¿Consideras haber sido víctima de algunas de los siguientes enunciados dentro la unidad educativa?	<input type="checkbox"/> Maltrato <input type="checkbox"/> Violencia <input type="checkbox"/> Abuso <input type="checkbox"/> Bullying <input type="checkbox"/> Exclusión educativa <input type="checkbox"/> Ninguno
5	¿Crees que los docentes deben prepararse para poder desempeñarse con estudiantes que consuman drogas?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

PREGUNTA N°1

Tabla 3.- ¿Recibes apoyo moral, pedagógicos por parte del docente en el aula de clases?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	4	44
No	5	56
Total	9	100

Gráfico 1.- ¿Recibes apoyo moral, pedagógicos por parte del docente en el aula de clases?



Fuente: Estudiantes con adicción del 10mo año U.E José María Urbina
Elaborado: España Saltos Rosa Angélica

Análisis e interpretación

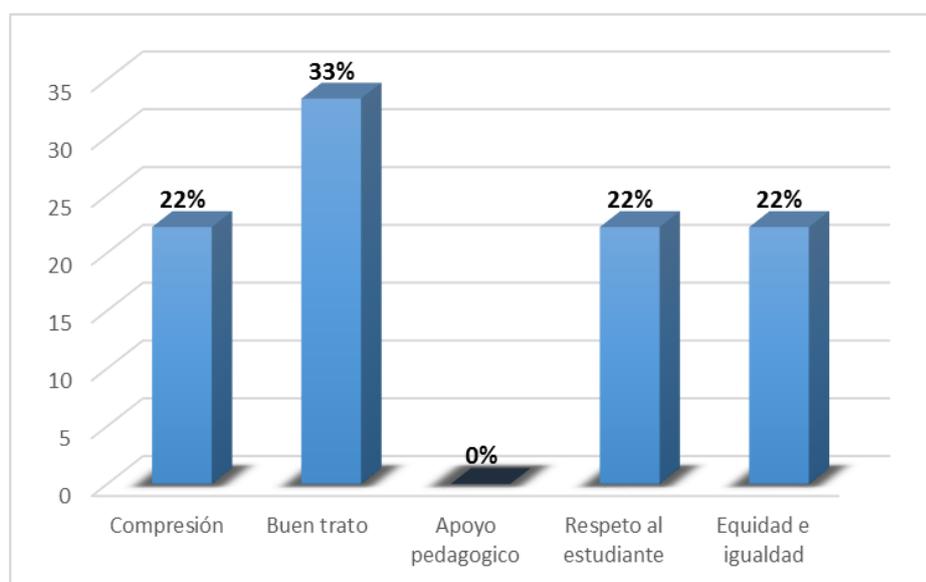
Del gráfico estadístico N°1 de los estudiantes encuestados, el 56% manifiesta que, si han recibido apoyo moral, pedagógico por parte de los docentes en el aula de clases, lo cual ayuda en la construcción de una verdadera inclusión; mientras el 44% indican no haber recibido apoyo por parte del docente y más bien han sido excluido en las actividades que se realizan en el aula con los compañeros, lo que permite conocer que sigue existiendo la brecha de exclusión frente a casos de consumo de drogas.

PREGUNTA N°2

Tabla 4.- ¿Cuál de las siguientes cualidades, consideras que debe tener un docente?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Compresión	2	22
Buen trato	3	33
Apoyo pedagógico	0	0
Respeto al estudiante	2	22
Equidad e igualdad	2	22
Total	9	100

Gráfico 2.- ¿Cuál de las siguientes cualidades, consideras que debe tener un docente?



Fuente: Estudiantes con adicción del 10mo año U.E José María Urbina

Elaborado: España Saltos Rosa Angélica

Análisis e interpretación

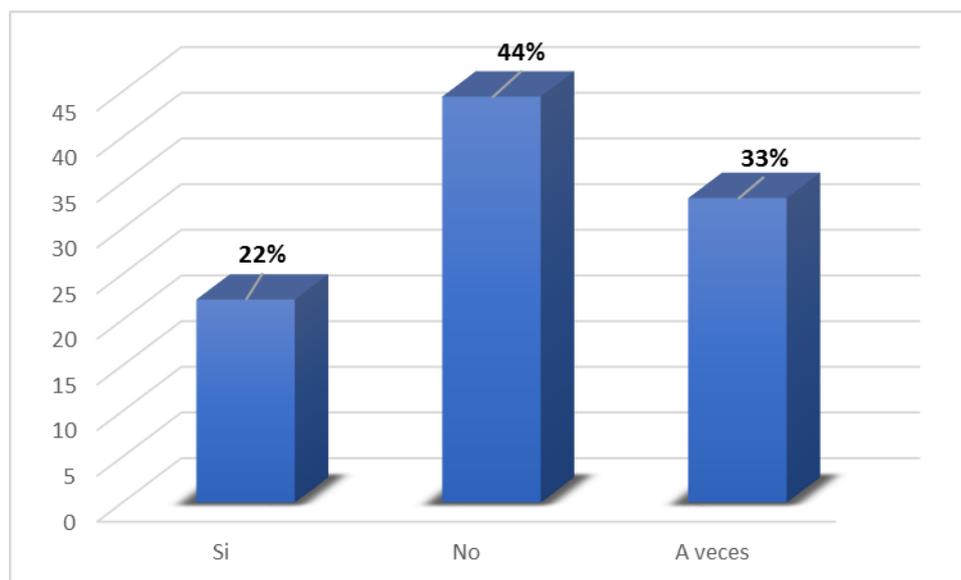
El cuadro estadístico N°2 de los estudiantes encuestados, consideran que las cualidades que debe tener un docente es 33% buen trato lo que significa que la empatía resulta una buena estrategia para la integración; 22% respeto, equidad e igualdad y comprensión para el estudiante; estos resultados muestran que el alumno con problemas de adicción debe ser tratado, bajo el marco de inclusión educativa sin ningún tipo de discriminación.

PREGUNTA N°3

Tabla 5.- ¿Te has sentido excluido en la institución educativa?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	2	22
No	4	44
A veces	3	33
Total	9	100

Gráfico 3.- ¿Te has sentido excluido en la institución educativa?



Fuente: Estudiantes con adicción del 10mo año U.E José María Urbina
Elaborado: España Saltos Rosa Angélica

Análisis e interpretación

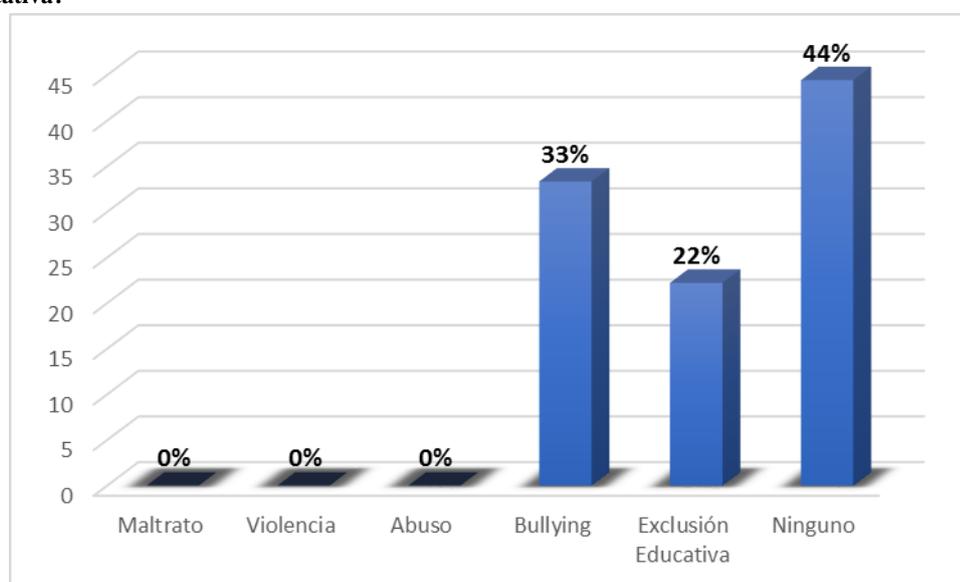
De acuerdo al gráfico estadístico N°3, los estudiantes encuestados indicaron en un 44% no haberse sentido excluidos en la unidad educativa, mientras que el 33% solo a veces han sentido que sus derechos son vulnerados y un 22% indican haber sentido rechazo por parte de estudiantes y docentes. Esta exclusión hace que los individuos sean privados de la posibilidad de disfrutar de bienes y recursos esenciales para vivir con dignidad o para aspirar a mejores condiciones de vida; quienes carecen de una preparación profesional, difícilmente logran inserción al mercado laboral; satisfacen pobremente las necesidades sociales.

PREGUNTA N°4

Tabla 6.- ¿Consideras haber sido víctima de algunas de los siguientes enunciados dentro de esta Unidad Educativa?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Maltrato	0	0
Violencia	0	0
Abuso	0	0
Bullying	3	33
Exclusión Educativa	2	22
Ninguno	4	44
Total	9	100

Gráfico 4.- ¿Consideras haber sido víctima de algunas de los siguientes enunciados dentro de esta Unidad Educativa?



Fuente: Estudiantes con adicción del 10mo año U.E José María Urbina

Elaborado: España Saltos Rosa Angélica

Análisis e interpretación

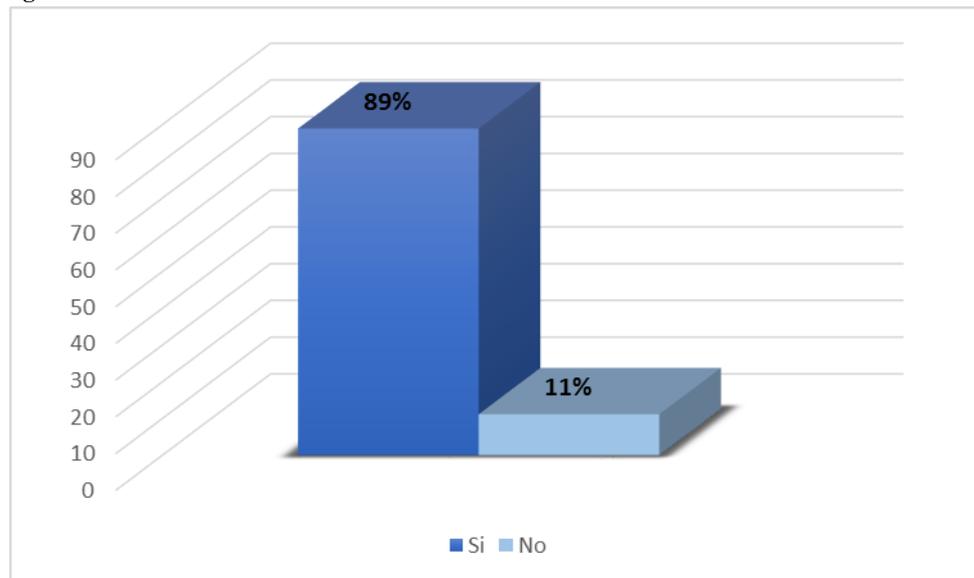
El cuadro estadístico N°4, de los estudiantes encuestados manifiestan que el 44% no ha sido víctima de ningún tipo de vulneración respecto a su integridad, mientras el 33% ha sufrido bullying por ser consumidor o tratar de pertenecer algún grupo de amigos; 22% ha sido víctima de una exclusión educativa y un 0% indica que no ha sufrido maltratos, violencia o abuso dentro de la unidad educativa.

PREGUNTA N°5

Tabla 7.- ¿Crees que los docentes deben prepararse para poder desempeñarse con estudiantes que consuman drogas?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	8	89
No	1	11
Total	9	100

Gráfico 5.- ¿Crees que los docentes deben prepararse para poder desempeñarse con estudiantes que consuman drogas?



Fuente: Estudiantes con adicción del 10mo año U.E José María Urbina
Elaborado: España Saltos Rosa Angélica

Análisis e interpretación

El gráfico estadístico N°5 de los estudiantes encuestados, manifiesta que el 89% de los docentes deben prepararse para poder desempeñarse con estudiantes en adicciones ya que esto ayudaría notablemente a reducir la problemática, mientras que el 11% indica que no es necesario ya que cada institución educativa tiene el Departamento de bienestar estudiantil y son ellos quienes se deben encargar de esa problemática, pues son los que conocen los protocolos, rutas e intervención.

Análisis de las entrevistas aplicadas en la Unidad Educativa José María Urbina.

Entrevistas aplicadas a personal docente y autoridad

TECNICA	INSTRUMENTO	FUENTE
ENTREVISTA	Cuestionario	Personal docente/ (10)

Pregunta N°1.- ¿Por qué considera importante el desempeño del docente en la inclusión de los estudiantes con problemas de consumo de sustancia?

Es importante el desempeño docente en la inclusión de estudiantes con problemas de consumo ya que permite guiar al alumno sin que este sea discriminado y tratado con exclusión o diferente al resto de estudiantes.

Es necesario que el docente tenga conocimiento sobre el tema de consumo de sustancia ya que para el estudiante la escuela es un ambiente que influye en su adicción y/o recuperación, por ende, se le debe garantizar el derecho a la educación contribuyendo a la inclusión de los mismos.

El docente tiene que enfrentar grandes cambios y reto dentro de la educación y estar en constante mejora sobre el actuar en grupos de estudiantes en condición vulnerable, por lo que es importante que se adapte y contribuya al cambio de la problemática.

Cada niño/a, adolescente debe tener la oportunidad de reivindicarse y ser reubicada en el entorno de las aulas educativas, y gran parte de esto corresponde a los docentes ya que son ellos con quienes los estudiantes conviven gran parte de su entorno y

mucho más allá de tener un problema de adicción son personas con los mismos derechos y oportunidades protegidos por la ley.

Analizar las diferentes circunstancias y condiciones de cada estudiante contribuye a comprender y aportar en la problemática de la enfermedad, estando inmerso ya que es quien espera resultados de aprendizaje y el entorno de inclusión generara oportunidad garantizando su educación

El docente capacitado sirve de apoyo en esta inclusión siendo un ente que participa activamente en los diferentes entornos del estudiante, familia, comunidad, DECE, e incluso realizando trabajo en casa otorgándole la educación asistida.

Pregunta N°2.- ¿Cuáles considera usted, que son las consecuencias que provoca la exclusión educativa de los estudiantes con problemas de consumo?

Aquellos estudiantes que no se le da la oportunidad de ser incluidos en la educación, se le está vulnerando sus derechos por ende tendrán consecuencias como el consumo problemático que lleva a cometer acciones de robo, ingreso a pandillas, delincuencia entre otros, con lo cual lo único que saciara será la adicción alejándose de la familia, trabajo, educación y oportunidades que tendrían si se aplicaría una verdadera inclusión.

Al ser excluidos se le está excluyendo del derecho que le corresponde y es la educación y actualmente no se debe dar, para esto se necesita una serie de condiciones que la política educativa por sí sola no se puede garantizar.

La falta de conocimiento e información del cuerpo docente en el consumo de las sustancias de los jóvenes genera que el desempeño en el aula con este grupo vulnerable no sea el adecuado por el concepto de viejo concepto que se le ha atribuido a este grupo como un “un peligro”.

Cuando un estudiante con frecuencia de consumo es excluido de sus conocimientos este va arrastrando a otros al consumo generando comportamientos y conductas inadecuadas que son producto de ayuda y un llamado de atención y auxilio en el estudiante.

La sociedad y la ignorancia frente a la problemática de las drogas no permite la inclusión en los diferentes ámbitos de las personas con adicción provocando ciudadanos que no aporten, sino que sean inconveniente en la sociedad.

Pregunta n°3.- ¿Existe un adecuado acompañamiento y pedagogía de los docentes frente a estudiantes con problemas de adicción? ¿Por qué?

El acompañamiento y pedagogía frente a estos estudiantes es un tema que podría considerarse delicado ya que dentro del rol del docente se consideran varios aspectos y la carga horaria y varias actividades muchas veces no ayuda a que se pueda desempeñar bien en la inclusión de educativa.

El problema es el escaso conocimiento para desempeñarnos con estudiantes con problemas de adicción ya que no existe un direccionamiento y adaptación curricular para estos estudiantes, además de esto continuamos con la cultura de que para la sociedad un drogadicto es un peligro que no tiene derecho a ningún derecho.

Para el concepto del docente es el DECE, quien debe ayudar al estudiante sin tener que involucrarse en este proceso, pues cuando se detecta en el aula ellos derivan y en otras ocasiones no diferencian las conductas de consumo, frente a conductas de comportamiento lo que dificulta el proceso de atención, inclusión y recuperación en estudiantes con inicio o ya un consumo problemático estipulado.

Dentro de la institución se encuentra un DECE que orienta y facilita herramientas sobre cómo actuar con los estudiantes que tengan problemas de consumo, de esta manera los docentes se pueden desempeñar en las diferentes situaciones de vulnerabilidad.

Existen profesionales capacitados dentro de ese ámbito respetando el derecho a la educación y la atención en la vulnerabilidad de sus derechos que realizan educación asistida como parte de inclusión educativa del alumno.

Pregunta N°4.- ¿Es necesario incluir un programa de capacitación a docentes para el desempeño con estudiantes que tengan problemas de adicción? ¿Por qué?

Es importante que dentro del diseño curricular de educación deben incluirse capacitaciones al personal docente de las instituciones para poder desempeñarse con mejor criterio e inclusión en temas de adicciones a las drogas; si bien el docente realiza el su rol de educar para el aprendizaje cognitivo no está preparado para reconocer a un estudiante involucrado en este tema.

Los lineamientos de capacitación deben ser apropiados para que los docentes puedan llevar adecuadamente este proceso que no solo implica a “ese estudiante sino a sus compañeros y la comunidad educativa”.

A pesar que las SETED implemento un programa de prevención contra las drogas en el ámbito educativo, este no da énfasis a los roles docentes ni a las capacitaciones que debe recibir el cuerpo docente para estar aptos en las aulas frente a la problemática y deja un vacío entre lo que se debe hacer y lo que no es permitido lo que dificulta el interés de ayuda a estos grupos vulnerables

Pregunta N°5.- Desde su perspectiva ¿Es importante que las instituciones educativas presten atención a los estudiantes con problemas de consumo? ¿Por qué?

Se considera que la institución debe dar importancia a los problemas de consumo, ya que los estudiantes están siendo perjudicados por la adicción, sin embargo, la educación inicia desde el hogar y son ellos quienes deben guiar y corregir al adolescente.

De cierta manera las instituciones se han creado para educar mas no para tratar la problemática por lo que deben ser derivados a establecimientos adecuados para su respectiva recuperación.

Es necesario ayudarlos a sobresalir y apoyarlos en los contenidos, realizar la educación asistida ya que el docente se dedica es a enseñar.

Hay que reconocer que muchos más allá de tener un problema de consumo, ellos son seres humanos con derecho a la educación y el estado tiene que promover las condiciones necesarias para la inclusión.

Para algunos docentes hablar de estudiantes con consumo, es hablar de una persona con un estigma que tiende a la discriminación y muchas veces al aborrecimiento, algo diferente a los demás con quien no pueden lidiar, se puede decir que para ellos representa un obstáculo por lo que es necesario preparación continua respecto a estos temas.

Entrevistas aplicadas al personal DECE de la Unidad Educativa.

TECNICA	INSTRUMENTO	FUENTE
ENTREVISTA	Cuestionario	Personal DECE (9)

Pregunta N°1.- ¿Cuáles son las rutas de actuación frente a estudiantes con consumo de drogas?

De acuerdo a los lineamientos del DECE, existen rutas de actuación frente al consumo o presunción de comercialización de alcohol, tabaco y otras sustancias dentro de la institución, por lo que es importante aplicar el protocolo establecido con el fin de prevenir, detectar, intervenir y realizar seguimientos a los casos de adicción.

El personal del DECE como el cuerpo docente debe conocer las rutas, iniciando desde la detección dentro del aula lo que permitirá a los profesionales competentes intervenir con estos casos.

En la actualidad estas rutas están a la mano del cuerpo docente sin embargo estos pierden el interés o no se prestan para adquirir los conocimientos puesto que son quienes muchas veces no están dispuestos a desarrollar estrategias, técnicas para poder enseñar de manera adecuada a los estudiantes con problemas de adicción.

Pregunta N°2.- ¿Considera usted que el docente está preparado para desempeñarse con estudiantes con consumo de drogas? ¿Por qué?

El Ministerio de Educación desde el año 2015 instauró el Departamento de Consejería Estudiantil en las instituciones educativas fiscales que tengan más de 450 estudiantes integradas por profesionales como trabajador social, psicólogo educativo/ psicólogo clínico.

Estos profesionales capacitan a la comunidad educativa que está conformada por los padres, docentes, estudiantes en temas de prevención por uso y consumo de sustancia, sin embargo, en temas de inclusión y desempeño con estos estudiantes no se podría decir que exista capacitaciones, ya que se ha enfocado en la prevención sin tomar en consideración el trato que recibe el estudiante dentro de las aulas.

En la mayoría la comunidad educativa no participa en la inclusión de estos estudiantes, puesto que el docente ejerce el rol de derivación completa al DECE, no existiendo la colaboración de ellos dentro del aula de clases; los padres de familia por su parte no apoyan al proceso de formación en el hogar y todo es derivado a la institución educativa.

Para lograr una calidad en la educación es fundamental la formación permanente de los educadores para que puedan impartir correctamente los contenidos de cualquier programa.

Pregunta N°3.- ¿Cuáles son las dificultades que presentan los estudiantes con adicción en el aula de clases?

Entre las dificultades presentadas por los estudiantes son las siguientes:

- Bajo rendimiento escolar
- Deserción escolar
- Trastornos de conductas
- Ausencias de tareas
- Faltas reiteradas a clases
- Distracción y falta de concentración en el desempeño

Pregunta N°4.- ¿Cuáles considera usted, que son las consecuencias que provoca la exclusión educativa de los estudiantes con problemas de consumo?

Las consecuencias de la exclusión educativa en los estudiantes con problemas de adicción son varios, porque al ser expulsados se le está negando el derecho a la educación y por ende la unidad educativa ya no actuaría como un factor de protección, sino más bien como un factor de riesgo lo que genera en el adolescente la predisposición al abuso de drogas.

Podría llamarse educación al proceso de una persona, estimulándola para que pueda desarrollar sus capacidades cognitivas y físicas con el fin de integrarse plenamente en la sociedad que la rodea.

Pregunta N°5.- ¿Cuál es el impacto de una inclusión educativa a estudiantes con problemas de adicción?

El educador puede realizar una labor mucho más efectiva con los estudiantes vulnerables siempre y cuando tenga una adecuada orientación, interacción con profesionales, conocedores de las incidencias directas en el comportamiento de los estudiantes.

Para una verdadera inclusión tiene que realizarse un trabajo colaborativo, asistencia técnica, diálogo, intercambio de información, que contribuyan a la participación.

La palabra inclusión es la acción y efecto de incluir, es decir, “ubicar algo dentro de sus límites”, en esta problemática el docente debe establecer una conexión o amistad con los estudiantes para poder fortalecer la educación integral. Si se logra esto, el destino de muchos estudiantes podría aportar a un cambio y ser ente productivo en la sociedad.

Entrevistas aplicadas a padres de familia de estudiantes con problemas de adicción.

Pregunta N°1.- ¿Considera usted que los estudiantes con problemas de adicción son incluidos en la unidad educativa?

Tradicionalmente se educaban los alumnos con otras normas y condiciones cuando se presentaba casos de consumo lo que significaba una exclusión o marginación ya que no se le brindaba la oportunidad de participar en la vida normal de todos los estudiantes.

En primer lugar, hay que integrar al estudiante para que pueda construirse un paso hacia la inclusión, lo que ocasionalmente no ha ocurrido y muchas veces las experiencias de “integración” han resultado frustrantes, y negativas.

La ley establece la protección y derecho a grupos vulnerable y de a poco se ha ido construyendo en las unidades educativas.

Pregunta N°2.- ¿Existe un adecuado acompañamiento y pedagogía de los docentes frente a estudiantes con problemas de adicción?

No existe un adecuado acompañamiento ni pedagogía para los estudiantes con problemas de adicción, puesto que el docente no está preparado ni tiene predisposición para desempeñarse con los estudiantes, lo que realizan frecuente es un trabajo incompleto, ya que para ellos este estudiante podría contagiar y llevar al grupo al consumo.

Un docente tiene que tener cualidades como la predisposición y apertura para trabajar con alumnos en necesidades especiales que permitan a los estudiantes descubrir sus habilidades siendo incentivados a culminar el proceso educativo y ser reinsertado en las diferentes áreas en las que se desenvuelve por medio de actividades como tareas asistidas, tutorías, refuerzos pedagógicos.

Pregunta N°3.- ¿Qué técnicas debe usar el docente en el aula para la inclusión de estudiantes con problemas de consumo de drogas?

Se considera las siguientes técnicas para el desempeño de estudiantes con problemas de consumo:

- La observación
- Actividades lúdicas de participación
- Diseño de contenido diferentes para grupos vulnerable
- Planificación didáctica para estudiantes con problemas de adicción
- Expediente de evidencia de enseñanza-aprendizaje
- Educación asistida
- Refuerzos pedagógicos

No todos los alumnos con dificultades requieren la entrega de una educación especial”, sometido a diferente procedimiento contando con el consentimiento de la familia.

Pregunta N°4.- ¿Quiénes considera usted que deben intervenir en la formación integral para la inclusión de estudiantes con adicción?

Quienes deben intervenir en la formación integral es lo que denominamos comunidad educativa que forman parte de la institución, los docentes, directivos, padres de familia y comunidad que contribuyen en el sostenimiento de la misma desde las distintas áreas, en el bienestar y desarrollo psicosocial de los estudiantes

El proceso educativo no solo está bajo la responsabilidad de los docentes de un establecimiento educativo, esta es compartida por todos los actores que conforman la comunidad educativa.

3.6.1 Presentación de resultados

Los resultados se comprueban en base a las encuestas, entrevistas realizadas de acuerdo a las variables de la investigación:

***De las encuestas realizadas a estudiantes con problemas de consumo**

El 56% de los estudiantes manifestaron que, si han recibido apoyo moral, pedagógico por parte de los docentes en el aula de clases, lo cual ayuda en la construcción de una verdadera inclusión.

El 33% de los estudiantes consideran que las cualidades que debe tener un docente es el buen trato seguido del respeto, lo que significa que la empatía y comprensión resulte una buena estrategia para la integración, sin que estos sean considerados diferentes al resto de compañeros por tener problemas de adicción.

Un 44% de estudiante indican no haberse sentido excluidos en la unidad educativa, ya que por medio del DECE se le da apoyo y realizan constante seguimiento en las diferentes áreas en lo que se involucran.

El 44% de la población encuestada no ha sido víctima de ningún tipo de vulneración respecto a su integridad, un 89% manifestaron que es importante que los docentes se preparen para poder desempeñarse con estudiantes en adicciones ya que esto ayudaría notablemente a reducir la problemática.

***De las entrevistas realizadas a docentes, directivos, padres de familia, personal DECE.**

La inclusión de estudiantes con problemas de consumo permite guiar al alumno sin que este sea discriminado y tratado con diferencia de resto de estudiantes. Es

necesario que el docente tenga conocimiento sobre el tema de consumo de sustancia ya que para el estudiante la escuela es un ambiente que influye en su adicción y/o recuperación, por ende, se le debe garantizar el derecho a la educación contribuyendo a la inclusión de los mismos

Aquellos estudiantes que no se le da la oportunidad de ser incluidos en la educación, se le está vulnerando sus derechos por ende tendrán consecuencias como el consumo problemático que lleva a cometer acciones de robo, ingreso a pandillas, delincuencia entre otros, con lo cual lo único que saciara será la adicción alejándose de la familia, trabajo, educación y oportunidades que tendrían si se aplicaría una verdadera inclusión. La sociedad ignora la problemática de las drogas ya que no permite la inclusión en los diferentes ámbitos de las personas con adicción lo que generara ciudadanos que no aporten, sino que sean una problemática dentro de la sociedad.

El acompañamiento y pedagogía frente a estos estudiantes es un tema que podría considerarse delicado ya que dentro del rol del docente se consideran varios aspectos y la carga horaria y varias actividades muchas veces no ayuda a que se pueda desempeñar bien en la inclusión de educativa.

El problema es el escaso conocimiento para desempeñarse con estudiantes con problemas de adicción ya que no existe un direccionamiento y adaptación curricular para estos estudiantes, además de esto continuamos con la cultura de que para la sociedad un drogadicto es un peligro que no tiene derecho a ningún derecho.

Para el concepto del docente es el DECE, quien debe ayudar al estudiante sin tener que involucrarse en este proceso, pues cuando se detecta en el aula ellos derivan y en otras ocasiones no diferencian las conductas de consumo, frente a conductas de comportamiento lo que dificulta el proceso de atención, inclusión y recuperación en estudiantes con inicio o ya un consumo problemático estipulado.

Es importante que dentro del diseño curricular de educación se incluyan capacitaciones al personal docente de las instituciones para poder desempeñarse con mejor criterio e inclusión en temas de adicciones a las drogas; si bien el docente realiza el su rol de educar para el aprendizaje cognitivo no está preparado para reconocer a un estudiante involucrado en este tema. Los lineamientos de capacitación deben ser apropiados para que los docentes puedan llevar adecuadamente este proceso que no solo implica a “ese estudiante sino a sus compañeros y la comunidad educativa”.

Se considera que la institución debe dar importancia a los problemas de consumo, ya que los estudiantes están siendo perjudicado por la adicción, sin embargo, la educación inicia desde el hogar y son ellos quienes debe guiar y corregir al adolescente.

Para algunos docentes hablar de estudiantes con consumo, es hablar de una persona con un estigma que tiende a la discriminación y muchas veces al aborrecimiento, algo diferente a los demás con quien no pueden lidiar, se puede decir que para ellos representa un obstáculo por lo que es necesario preparación continua respecto a estos temas.

De acuerdo a los lineamientos del DECE, existen rutas de actuación frente al consumo o presunción de comercialización de alcohol, tabaco y otras sustancias dentro de la institución, por lo que es importante aplicar el protocolo establecido con el fin de prevenir, detectar, intervenir y realizar seguimientos a los casos de adicción.

El personal del DECE como el cuerpo docente debe conocer las rutas, en la actualidad estas rutas están a la mano del cuerpo docente sin embargo estos pierden el interés, puesto que son quienes muchas veces no están dispuestos a desarrollar estrategias, técnicas para poder enseñar de manera adecuada a los estudiantes con problemas de adicción.

La comunidad educativa no participa en la inclusión de estos estudiantes, puesto que el docente ejerce el rol de derivación completa al DECE, no existiendo la colaboración de ellos dentro del aula de clases; los padres de familia por su parte no apoyan al proceso de formación en el hogar y todo es derivado a la institución educativa.

Entre las dificultades que presentan los estudiantes cuando presentan exclusión se consideran las siguientes: bajo rendimiento escolar, deserción escolar, trastornos de conductas, usencias de tareas, faltas reiteradas a clases, distracción y falta de concentración en el desempeño.

Al ser expulsado un estudiante se le está negando el derecho a la educación y por ende la unidad educativa ya no actuaría como un factor de protección, mientras, sino

más bien como un factor de riesgo lo que genera en el adolescente la predisposición al abuso de drogas.

Podría llamarse educación al proceso de una persona, estimulándola para que pueda desarrollar sus capacidades cognitivas y físicas con el fin de integrarse plenamente en la sociedad que la rodea. El educador puede realizar una labor mucho más efectiva con los estudiantes vulnerables siempre y cuando tenga una adecuada orientación, interacción con profesionales, conocedores de las incidencias directas en el comportamiento de los estudiantes.

Tradicionalmente se educaban los alumnos con otras normas y condiciones cuando se presentaba casos de consumo lo que significaba una exclusión o marginación ya que no se le brindaba la oportunidad de participar en la vida normal de todos los estudiantes, actualmente la ley establece la protección y derecho a grupos vulnerable que se ha ido construyendo en las unidades educativas; hay que integrar al estudiante para que pueda construirse un paso hacia la inclusión, lo que ocasionalmente no ha ocurrido y muchas veces las experiencias de “integración” han resultado frustrantes, y negativas.

Un docente tiene que tener cualidades como la predisposición y apertura para trabajar con alumnos en necesidades especiales que permitan al estudiante descubrir sus habilidades siendo incentivados a culminar el proceso educativo y ser reinsertado en las diferentes áreas en las que se desenvuelve por medio de actividades como tareas asistidas, tutorías, refuerzos pedagógicos.

Se considera las siguientes técnicas para el desempeño de estudiantes con problemas de consumo: la observación, actividades lúdicas de participación, diseño de contenidos diferentes para grupos vulnerables, planificación didáctica para estudiantes con problemas de adicción, expediente de evidencia de enseñanza-aprendizaje, educación asistida, refuerzos pedagógicos

Quienes deben intervenir en la formación integral es lo que denominamos comunidad educativa que forman parte de la institución, los docentes, directivos, padres de familia y comunidad que contribuyen en el sostenimiento de la misma desde las distintas áreas, en el bienestar y desarrollo psicosocial de los estudiantes

El proceso educativo no solo está bajo la responsabilidad de los docentes de un establecimiento educativo, esta es compartida por todos los actores que conforman la comunidad educativa.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA

4. Título de la propuesta

Programa de capacitación a docentes para el desempeño de estudiantes con problemas de adicción.

4.1 Justificación de la propuesta

La presente propuesta es justificable por que surge de una problemática y la necesidad de desarrollar un programa de capacitación dirigido a docentes, lo cual hace énfasis al desempeño en estudiantes con problemas de consumo.

El programa de capacitación tiene como objetivo dotar al docente de varios contenidos y herramientas para que puedan desempeñarse con estudiantes con adicción lo que permitirá fomentar las habilidades, destreza, mejorando en el estudiante el rendimiento académico y mejorando sus relaciones sociales.

Este programa será de gran ayuda para los estudiantes, ya que al tener docente que entienden y no excluyen su problema, generar un cambio radical y una posible reincorporación de sus actividades y metas a seguir mejorando su desempeño académico no solo en el área de Lengua y Literatura sino en las demás áreas de estudio.

Por ello la presente propuesta pretende dar solución a la exclusión de estudiantes con problemas de consumo en sus aulas, que se ha venido dando por el desempeño inadecuado del docente.

Cualquier intervención sobre el consumo de drogas en el entorno educativo tiene que tener en cuenta que el consumo de drogas está influido por numerosos factores y que su prevención desde el ámbito educativo debe considerar los factores de riesgo y protección presentes en dicha población.

Mediante la aplicación del programa encaminado al desarrollo de actividades, orientadas a la experiencia, reflexión, conceptualización y aplicación de habilidades, conocimientos, destrezas, que optimizaran y lograran que el docente aplique de manera adecuada su cátedra, así mismo brindara un interés al estudiante en aprender y no desertar de la unidad educativa.

4.2 Objetivos de la propuesta

4.2.1 Objetivo General

Desarrollar un programa de capacitación dirigido a docentes de la Unidad Educativa José María Urbina para el desempeño de estudiantes con problemas de adicción.

4.2.2 Objetivos Específicos

1. Planificar campaña de sensibilización con la comunidad educativa que lleven a concientizar sobre la prevención del consumo problemático en los estudiantes y posibles consumidores.
2. Ejecutar talleres de prevención con los docentes y estudiantes de la unidad educativa con el fin de fortalecer la cultura preventiva al interior de la institución educativa.

3. Realizar talleres formativos para los docentes en detención y manejo de la problemática en las aulas de clases que lleven a construir estrategias solidas que puedan ser abordadas desde sus competencias.

4.3 Población objeto

4.3.1 Beneficiarios Directos

- Docentes de la unidad educativa
- Estudiantes
- Padres de familia
- Autoridad

RESULTADO	INDICADOR	BENEFICIARIO
Una cultura de inclusión a estudiantes con problemas de adicción	<ul style="list-style-type: none"> • N° de estudiantes sensibilizados • N° de padres de familias sensibilizados • N° de docentes y autoridad sensibilizado 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Estudiantes • Autoridad
Prevención en el consumo y obtención de sustancias lícitas e ilícitas.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de actividades • Planificación • N° de estudiantes capacitados • N° de docentes capacitados • N° de padres de familia capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades • Docentes • Estudiantes • Padres de familia

4.4 Desarrollo de la propuesta.

Tabla 8.- Esquema de la propuesta

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A DOCENTES PARA EL DESEMPEÑO DE ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN						
OBJETIVO GENERAL:	Desarrollar un programa de capacitación a docentes de la Unidad Educativa José María Urbina para el desempeño de estudiantes con problemas de adicción, con el fin de incluir a los estudiantes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y prevenir futuros estudiantes consumidores.					
OBJETIVOS	ETAPAS		CONTENIDOS	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RESPONSABLES
Planificar campaña de sensibilización con la comunidad educativa que lleven a concientizar sobre la prevención del consumo problemático en los estudiantes y posibles consumidores.	FASE I	Sensibilización en la comunidad educativa	Las drogas y los tipos de drogas 1.-Lícitas 2.-Ilícitas	1.- Publicidad a través de trípticos educativos 2.- Pegar publicidad con mensajes en lugares de mayor afluencia en la unidad educativa 3.- Campaña a través de los medios de comunicación con mensajes educativos	Trabajo en grupos Videos y audio educativos Foros de Vivencias personales	Trabajador social Docentes Autoridad Psicólogo Estudiantes
			La autoestima e importancia del amor propio. La técnica del espejo: indicaciones y uso en la formación de identidad personal	1.- Campaña “Yo mi mejor espejo” a través de los medios de comunicación con mensajes educativos que impacten a la	Trabajo en grupos Videos y audio educativos Realización de	Trabajador social Docentes Autoridad

				comunidad educativa 2.- Folletos educativos	la técnica del espejo	Psicólogo Estudiantes
Ejecutar talleres de prevención con los docentes y estudiantes de la unidad educativa con el fin de fortalecer la cultura preventiva al interior de la institución educativa.	FASE II	Talleres de prevención con estudiantes y docentes	Explicación conceptual del tema: Factores de riesgos que influyen en el consumo: 1.-Factores personales 2.- Factores de riesgos ambientales. Factores de protección en el consumo problemático: 1.- Factores personales 2.- Factores ambientales.	Dinámica Trabajo en grupos Dialogo sobre temario	Video Foro Referencias de casos vivencial Exposición Debate	Trabajador social Docentes Autoridad Psicólogo Estudiantes
			Principios básicos de la prevención 1.- Promoción de salud 2.- Estimulación en la prevención 3.-Planificación Explicación conceptual: Prevenir las drogas en la escuela y en la familia.	Dinámica Trabajo e grupos Teatro improvisado	Video Foro Exposición Debate Lectura/Video /reflexión	Trabajador social Docentes Autoridad Psicólogo Estudiantes
Realizar talleres formativos para los docentes en detención y manejo de la problemática en las aulas de clases que	FASE III	Talleres de formación con docentes	Introducción al protocolo del DECE: Enfoque teórico 1.- Funciones del área Psicoeducativa 2.- Prevención y detención	Trabajo e grupos Exposición	Lectura Preguntas abiertas	Trabajador social Docentes Autoridad Psicólogo Estudiantes

lleven a construir estrategias solidas que puedan ser abordadas desde sus competencias			3.- Detección de consumo de sustancias Señales de un posible consumo de drogas			
			Ruta y protocolo de actuación ante situaciones de uso, consumo, de alcohol, tabaco y otras drogas en la institución 1.-La educación asistida como alternativa de inclusión a estudiantes con problemas de consumo .2.- Rol de los docentes en la prevención de uso, consumo, comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas	Foro Exposición Trabajo en grupos Realizar planificación de actividades enseñanza-aprendizaje para estudiantes con adicción	Preguntas abiertas AudiosVideosDiapositivasEnsayoExposiciónVideo foroExposición Debate	Trabajador socialDocentesAutoridadPsicólogoEstudiantes

4.4.1 Fase N 1.- Sensibilización en la comunidad educativa

La sensibilización es una forma de adquirir conocimientos, durante esta fase inicial son partícipes lo que conforman la comunidad educativa comprendida por padres de familia, docentes.

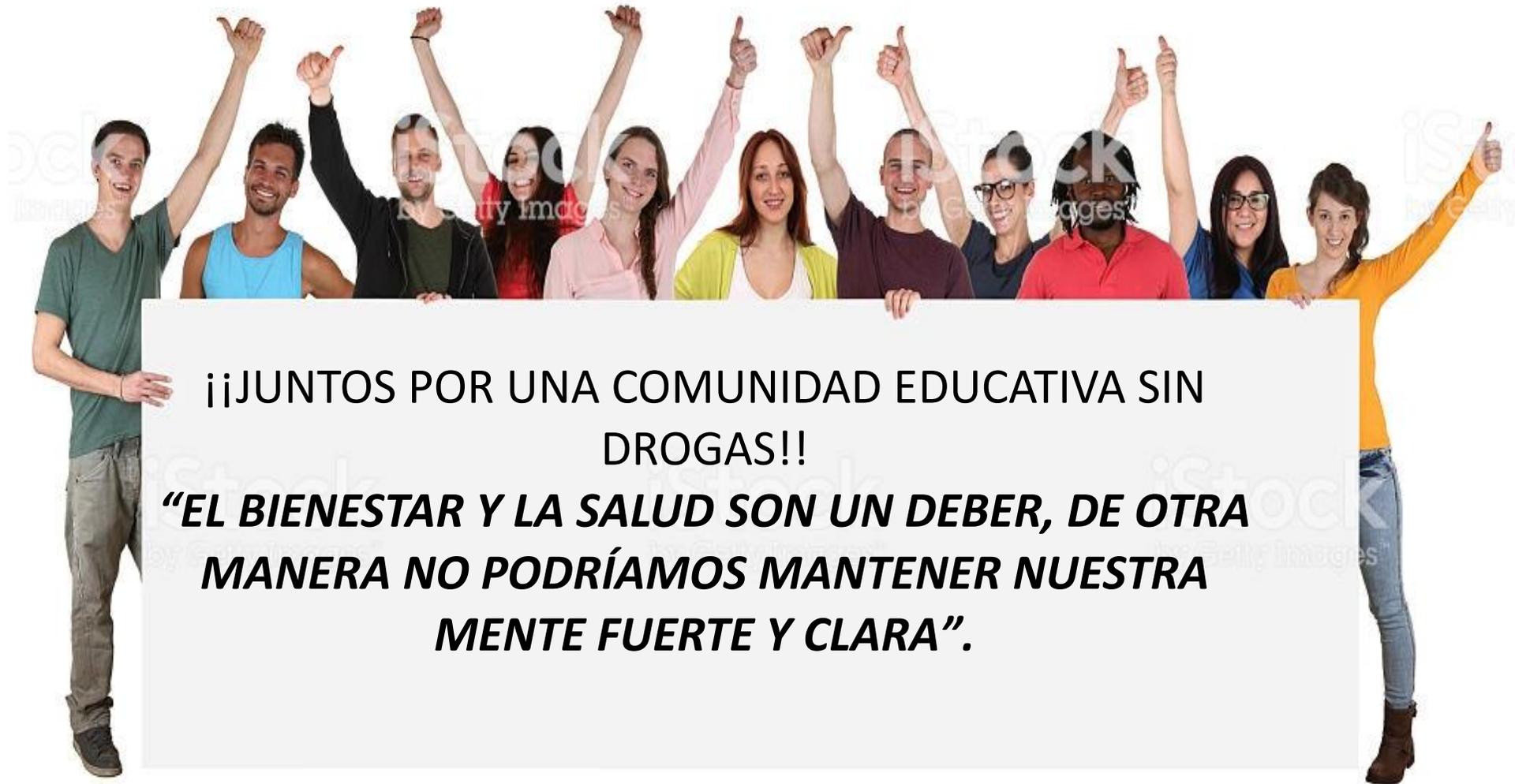
La campaña es dirigida con énfasis al público más joven, se plantea la denominada “Yo mi mejor espejo “, que trae un mensaje impactante con las cuales generar un cambio y una nueva actitud frente a las drogas.

Modificar las creencias y actitudes de la comunidad educativa frente a las drogas, así como reducir su consumo y la intención de consumir en el futuro constituye el objetivo fundamental que da sentido a los programas que se diseñan para el ámbito educativo.

Se trata de generar una cultura preventiva con la actitud proactiva de todos y todas para organizar acciones de prevención, independientemente de que exista o no un problema previamente identificado y se construye mediante un trabajo colectivo en donde cada actor que compone la sociedad es capaz de cambiar situaciones que atenten el bienestar y la convivencia.

Para fortalecer la cultura preventiva al interior de la institución educativa, es importante articular en un proceso sostenido que responda de forma estructural a la protección de niños, niñas y adolescentes.

TALLER DE SENSIBILIZACION N°1: LAS DROGAS Y SU PROBLEMA DE CONSUMO



¡¡JUNTOS POR UNA COMUNIDAD EDUCATIVA SIN
DROGAS!!
***“EL BIENESTAR Y LA SALUD SON UN DEBER, DE OTRA
MANERA NO PODRÍAMOS MANTENER NUESTRA
MENTE FUERTE Y CLARA”.***

ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN N°1.

TEMA : Las drogas y su problema de consumo
RESPONSABLE : Lcda. Rosa Angélica España Saltos
LUGAR DEL EVENTO : Unidad Educativa José María Urbina
DURACIÓN : 5 Horas.
RECURSOS DIDÁCTICOS : Visuales

Objetivos	ACTIVIDAD	INVOLUCRADOS	FUENTE
Difundir sobre las drogas y los tipos de drogas 1.- Lícitas 2.- Ilícitas Identificar los efectos que producen las drogas en los siguientes ámbitos: 1.- Educativo 2.- Familiar 3.- Social Socializar el impacto del consumo frecuente del alcohol con el fin de crear conciencia en la comunidad educativa	1.- Publicidad a través de trípticos educativos 2.- Pegar publicidad con mensajes en lugares de mayor afluencia en la unidad educativa 3.- Campaña a través de los medios de comunicación con mensajes educativos	Trabajador social Docentes Autoridad Psicólogo Estudiantes	-Páginas web e internet - Videos y audio educativos -Vivencias personales

Las drogas y su problema de consumo

La droga es una sustancia natural o artificial que altera el rendimiento físico, la percepción, el estado anímico y la conducta del individuo que la consume.

Estos efectos sobre las personas pueden ser muy variados, y estas sustancias pueden tener distintos usos, lo cual significa que existen diferentes tipos de drogas.

Drogas Lícitas e ilícitas

El consumo de drogas lícitas e ilícitas y las adicciones son un problema de salud mundial y causa de morbilidad y mortalidad en la sociedad contemporánea; quienes presentan mayor incidencia acumulada para el uso de todas las drogas en edades de

entre 15 y 18 años. La adolescencia es particularmente vulnerable por factores psicológicos, sociales, culturales, económicos, por sus cambios físicos, emocionales, en su rol familiar, en su entorno social y en la progresiva adquisición de la autonomía profesional y económica, lo que demanda una atención particular en el área de la salud. El adolescente se enfrenta a situaciones nuevas, como el consumo de drogas, y no siempre cuenta con el conocimiento, la actitud y conducta que le permitan prevenir situaciones de riesgo para la salud, con las severas consecuencias sociales, familiares, con el grupo de iguales y en la escuela.

El consumo de drogas lícitas e ilícitas crea adicción y daños severos en el cuerpo y la mente, así como en la interacción. El uso se convierte en reiterativo por el placer y bienestar que produce. Ello conduce a conductas agresivas, baja autoestima, disolución del núcleo familiar, violencia, rechazo al consumidor y a su familia, problemas económicos, en el trabajo y en la escuela (como el ausentismo), accidentes, bajo rendimiento y productividad, y adicionalmente se generan gastos para la asistencia médica.

Las drogas lícitas son las que pueden ser comercializadas como el cigarro y las bebidas alcohólicas. Por el contrario, las drogas ilícitas son aquellas en que está prohibida su venta como crack, cocaína y éxtasis. En el caso de la marihuana, en algunos países es permitido su uso y comercialización con fines terapéuticos y paliativos, mientras que en otros es prohibida.

Además de esto, las drogas también pueden ser clasificadas según sus efectos sobre el sistema nervioso central y el cerebro como: depresoras, estimulantes o alucinógenas.

Las drogas depresoras como la heroína, la codeína, el tramadol y la morfina son narcóticos que pueden causar euforia, pero finalmente producen un efecto depresivo del sistema nervioso central, causando efectos en el organismo.

Las drogas estimulantes del sistema nervioso central como la cocaína, el éxtasis, las anfetaminas y el crack.

Las drogas alucinógenas como marihuana, LSD, DMT, la ayahuasca (té de hierbas amazónicas), los hongos alucinógenos y mezcalina.

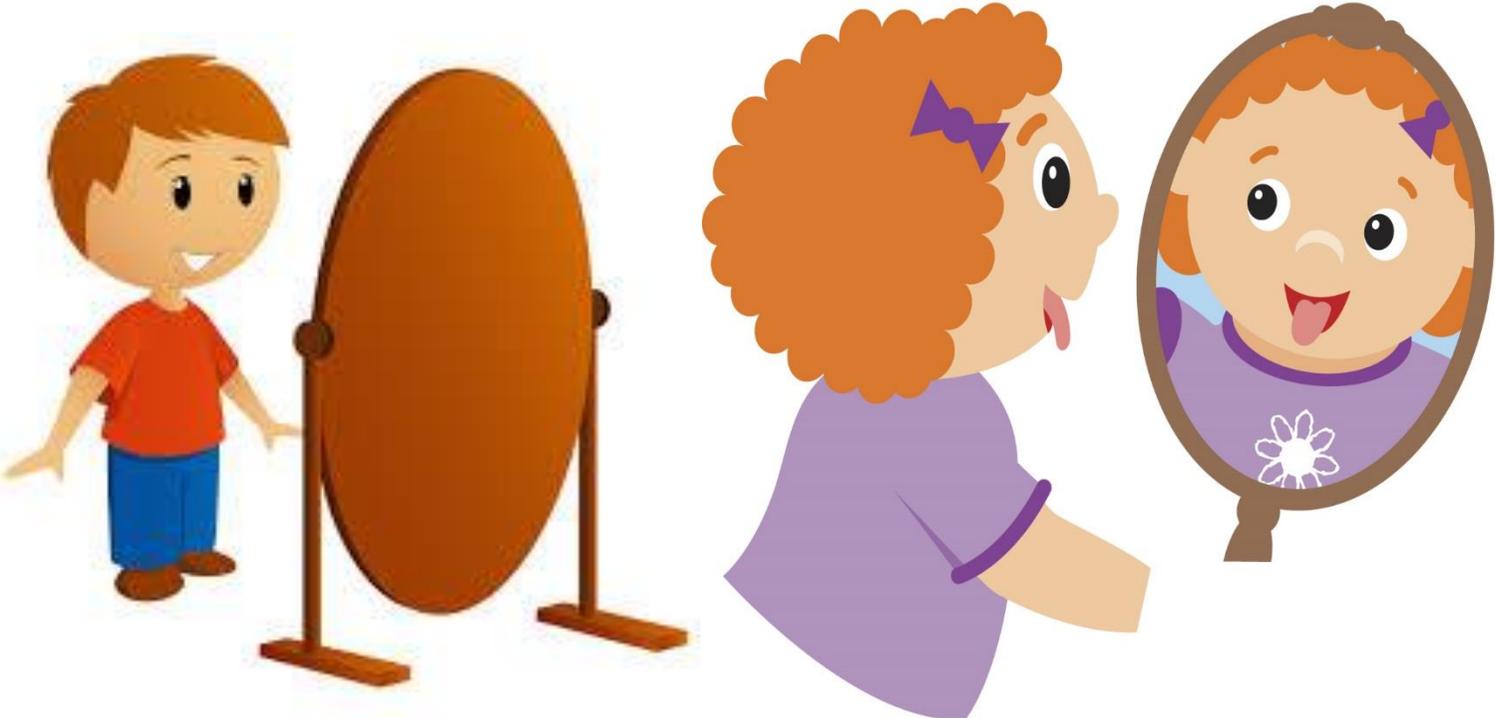
Efectos de las drogas en el organismo

El uso de drogas provoca inicialmente efectos positivos como sensación de bienestar, felicidad y coraje. Sin embargo, sus efectos a largo plazo pueden causar alteraciones muy graves, especialmente cuando se utilizan por mucho tiempo.

El uso de drogas puede provocar alteraciones en el funcionamiento del corazón, hígado, pulmones y hasta inclusive el cerebro, siendo muy perjudicial para la salud.

Además de esto, una gran parte de las drogas causa adicción y, por esto, el cuerpo va necesitan cada vez de una dosis mayor para conseguir obtener los mismos resultados positivos, lo que aumenta el riesgo de muerte por sobredosis.

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN N°2: YO MI MEJOR ESPEJO



ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN N°2.

TEMA : “Yo mi mejor espejo”
RESPONSABLE : Lcda. Rosa Angélica España Saltos
LUGAR DEL EVENTO : Unidad Educativa José María Urbina
DURACIÓN : 5 Horas.
RECURSOS DIDÁCTICOS : Visuales

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	INVOLUCRADOS	FUENTE
Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia del autoestima y amor propio (autoestima) siendo una herramienta para combatir el consumo problemático	1.- Campaña “Yo mi mejor espejo” a través de los medios de comunicación con mensajes educativos que impacten a la comunidad educativa 2.- Folletos educativos	Trabajador social Docentes Autoridad Psicólogo Estudiantes	Audios Videos Historias de vida Páginas web Ensayos

La autoestima

“El peor de los males que le pueden suceder al hombre es que llegue a pensar mal de sí mismo” Goethe

Autoestima es la valoración positiva o negativa que una persona hace de sí misma en función de los pensamientos, sentimientos y experiencias acerca de sí propia.

La autoestima está relacionada con la autoimagen, que es el concepto que se tiene de uno propio, y con la autoaceptación, que se trata del reconocimiento propio de las cualidades y los defectos. La forma en que una persona se valora está influida en muchas ocasiones por agentes externos y puede cambiar a lo largo del tiempo.

La autoestima de las personas a menudo puede ser afectada por varios factores, el mantener altas expectativas en algún aspecto de nuestras vidas, ya sea en el ámbito personal, familiar, académico o incluso en una relación, nos puede conducir a grandes decepciones, cuando los periodos de disforia personal y sufrimiento emocional persisten durante algún tiempo, el autoconcepto del individuo puede “debilitarse”, es cuando la persona comienza a dudar o a creer que no cuenta con la capacidad para afrontar adaptativa y funcionalmente los retos que se le presentan en su diario vivir, nulificando así su propio poder para cambiar.

La adolescencia y la autoestima

La adolescencia es un período de cambios. Una etapa del desarrollo evolutivo en la que estamos en constante búsqueda de nuestro sitio en el mundo. De ahí la necesidad de experimentar, conocer y posicionarse en diversos roles. Por eso, es especialmente importante que la autoestima en los adolescentes sea alta. De lo contrario, pueden emprender un camino desacertado.

Durante la adolescencia adquiere fuerza la necesidad de reflexionar profundamente sobre uno mismo. A su vez, el cerebro va madurando y se adquieren nuevas habilidades. Todo ello influye en el proceso de adquisición de una nueva identidad. De ahí que solo cuando hemos desarrollado un autoconcepto coherente de nosotros mismos, podremos construir nuestra autoestima.

El autoconcepto es la representación mental global que tenemos de nosotros mismos. Durante los primeros años de vida, el autoconcepto es más moldeable. Y, por tanto, más susceptible de incorporar los valores, evaluaciones y expectativas

provenientes de las figuras de apego. Pero durante la adolescencia es mucho menos coherente, más arbitrario y cambiante.

Adolescentes con alta autoestima

- Se sienten queridos y aceptados por su entorno. Además, se encuentran motivados para aprender, probar cosas nuevas y están dispuestos a conocer mundo.
- Suelen mostrarse optimistas respecto a su futuro y saben abordar sus problemas desde diversos puntos de vista.
- Se establecen objetivos y metas a corto y medio plazo y son capaces de responsabilizarse de sus propios comportamientos y decisiones.
- Conocen sus fortalezas y debilidades. Al igual que saben aceptar las críticas, son autocríticos y se enfrentan a los problemas.
- Tienen estabilidad emocional y dan muestras de empatía.
- Son sensibles ante las necesidades ajenas, se comunican fácilmente con las personas de su alrededor y mantienen una red saludable de contactos en su entorno.

Adolescentes con baja autoestima

No obstante, las conductas que dan indicios de baja autoestima en los adolescentes están encabezadas por una falta de confianza en sí mismos y en sus capacidades.

- Se consideran inferiores a los demás, no respetados y no valorados. Esto hace que rechacen realizar actividades grupales en las que han de cooperar con los demás.

- Sienten inseguridad y un paralizante miedo al fracaso.
- A menudo, dan muestras de falta de disciplina, de compromiso y de asunción de su responsabilidad.
- En su intento por sobresalir y dada su necesidad constante de llamar la atención engañan y mienten.
- Echan la culpa a los demás y a menudo adoptan una actitud agresiva, violenta, regresiva, desafiante y antisocial.

Técnica del espejo: Mejorar la autoestima

Es una técnica para mejorar tu autoconcepto y autoestima, está basada en la observación personal de cada uno frente al espejo, así como en la que realiza el entorno en el que nos desarrollamos.

Para aumentar tu autoestima con la ayuda de un espejo, y a través de una serie de preguntas podremos guiarnos para que observemos, y hagamos nuestra propia introspección y expresemos lo que vemos en el espejo cuando miramos.

Sin embargo, también ayuda a fortalecer la autoestima y el autoconcepto de manera equilibrada, pues el espejo reflejará tus partes luminosas y otras que no te agradan tanto, lo cual supone una oportunidad para modificar ese aspecto.

Fase 1: Recabando información y preguntas para introspección

El psicoterapeuta realiza estas preguntas al paciente o puedes auto aplicar el siguiente cuestionario y plasmar tus respuestas en el cuadernillo de trabajo personal.

- ¿Cuándo te miras en el espejo te ves guapo/a?
- ¿Piensas que tienes cosas buenas que aportar a los demás? ¿Cuáles son?
- ¿Crees que les agradas a tus amigos y compañeros tal y como eres?
- ¿Qué cambiarías de tu apariencia?
- ¿Cuándo te sientes y te ves bien, te sientes más seguro de ti mismo?

Fase 2: El espejo, reflejo de tu propio ser

Colócate de pie frente al espejo, realiza de 3 a 5 respiraciones largas y profundas, trata de suavizar los ruidos mentales y “aislar la interferencia”; al inhalar, sintoniza tus emociones, sin rechazarlas, sólo contemplarlas, si percibes “interferencia” de sentimientos que no son favorables para ti puedes emplear el recurso imaginativo y soltarlos al exhalar, al inhalar nuevamente visualiza que inhalas “luz, claridad y paz mental”.

Cuestionamientos y reconocimiento personal frente al espejo

- ¿Qué ves en el espejo?
- ¿Cómo es la persona que te mira desde el espejo?
- ¿Lo conoces?
- ¿Qué cosas buenas tiene esa persona?
- ¿Qué cosas malas tiene quien te mira desde el espejo?
- ¿Qué es lo que más te gusta de esa persona?
- ¿Cambiarías algo de la persona del espejo?

El trabajo de escribir en tu cuaderno, es opcional, sin embargo mejora los resultados y te puede servir en lo futuro, puedes registrar aquello que consideres

importante, trata de identificar aspectos de tu persona con los que estás a gusto y fortalecerlos, así mismo, reconoce las áreas que podrías mejorar con los recursos que tienes en este momento, de ésta manera puedes elaborar tus afirmaciones para repetir frente al espejo diariamente durante al menos 16 días, es importante que incluyas aquellos aspectos que desees modificar en la construcción de las mismas. Cuando conoces tus virtudes, es más fácil que las valores y así puedas desarrollar tus talentos personales.

La técnica del espejo facilita el reconocimiento de las propias cualidades, construyes una mejor autoconfianza, ayudando a “visualizarlas”, la técnica induce a la introspección, se incluye aquellas características con las que te sientes cómodo, pero el espejo también nos puede proyectar aquellas áreas y aspectos que podemos mejorar o aceptar

4.4.2 Fase N°2.- Talleres de prevención con estudiantes y docentes

Esta fase permite a los docentes y a los estudiantes crear conciencia de problema sobre el uso de sustancias, así como la conciencia de riesgo entre la población que usa o abusa de determinadas drogas que por lo general son adolescente entre 12 a 18 años siendo un grupo que presenta un alto grado de vulnerabilidad. Cuando cuidamos nuestra salud mental podemos expresar libremente nuestras emociones, compartir a plenitud con nuestra familia, mejorar relaciones familiares, usar con eficiencia el tiempo libre, realizar actividades deportivas y culturales, enfrentar nuestros temores, y tomar decisiones.

SEMINARIO – TALLER DE PREVENCIÓN N.º 1

TEMA: Uso indebido de las sustancias y factores de riesgos y protección
RESPONSABLE : Lcda. Rosa España Saltos
LUGAR DEL EVENTO : Unidad Educativa José María Urbina
DURACIÓN : 2 Horas.
RECURSOS DIDÁCTICOS : Audiovisuales

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA
8h00	Todo lo que hay que saber de las drogas	Dinámica	Video Foro
8h45	Explicación conceptual del tema: Factores de riesgos que influyen en el consumo: 1.-Factores personales 2.- Factores de riesgos ambientales.	Trabajo en grupos	Referencias de casos vivencial Exposición
10h00	Factores de protección en el consumo problemático: 1.- Factores personales 2.- Factores de protección ambiental	Dialogo sobre temario	Debate Exposición

TALLER DE PREVENCIÓN N°1: FACTORES DE RIESGOS Y PROTECCIÓN



¡¡AYUDA A PREVENIR!!

¡¡¡TU VIDA, TU FAMILIA, TU COMUNIDAD SIN DROGAS!!!

Principales factores de riesgo:

Factores personales. - Baja autoestima, búsqueda de nuevas e intensas emociones, agresividad, problemas de comportamiento, timidez, rebeldía, enajenamiento y bajo rendimiento escolar, escaso control de impulsos y ansiedad.

Presión de los amigos. - Entre la mayoría de los jóvenes, la asociación con usuarios de drogas parece ser determinante para abusar de ellas debido a la necesidad de formar parte de un grupo.

Familiares. - El hecho de que uno o ambos padres o familiares cercanos sean usuarios de drogas incrementa el riesgo, debido a que los adolescentes perciben que hay tolerancia, ambivalencia o permisividad hacia su consumo.

Comunitarios. - Problemas en la integración de los jóvenes a la comunidad; desigualdad económica, falta de oportunidades educativas y de empleo. Disponibilidad de la sustancia y tolerancia social hacia su consumo.

Educativos. - Ambiente escolar con escasa motivación y apoyo para los estudiantes, falta de un programa integral para resolver el fracaso académico o supervisar la salud emocional de los alumnos; baja satisfacción y apego escolar.

Más allá de los efectos negativos a los que las personas están expuestas, también existen factores internos que resultan protectores.

Principales factores de protección:

Nivel personal. - Capacidad de autonomía, independencia, empatía, satisfacción por lo recibido, tendencia al acercamiento hacia las personas y situaciones en el nivel intelectual, autoestima positiva, actitudes asertivas, existencia de un proyecto de vida, desarrollo de actividades sanas (pertenencia a clubes juveniles, música, pintura), realización de ejercicio físico.

Nivel familiar. - Las relaciones sinceras y afectuosas entre papá, mamá e hijos/as, contar con adultos/as responsables y conscientes en el ejercicio de sus tareas de dirección, desarrollo familiar en un ambiente de respeto y colaboración, la claridad y firmeza de las normas, límites y los principios familiares, la comunicación funcional.

Nivel social. - Se toman en cuenta los microambientes donde la persona se desarrolla como: la escuela, la universidad, lugares de trabajo, lugares de recreación, la calle, entre otros; siempre y cuando éstos favorezcan la formación integral de la persona.

Los factores protectores, aplicados a la forma preventiva del abuso de drogas, apoyan o favorecen el pleno desarrollo del individuo; están orientados hacia el logro de estilos de vida saludables (promoción de la salud), que determinan normas, valores y patrones de comportamiento contrarios al consumo de drogas y que a su vez sirven de amortiguadores o modera-dores de los factores de riesgo.

SEMINARIO - TALLER N.º 2

TEMA:	Principios básicos de la prevención
RESPONSABLE	: Lcda. Rosa España Saltos
LUGAR DEL EVENTO	: Unidad Educativa José María Urbina
DURACIÓN	: 2 Horas.
RECURSOS DIDÁCTICOS	: Audiovisuales

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA
8h00	Principios básicos de la prevención 1.- Promoción de salud 2.- Estimulación en la prevención 3.-Trabajo en equipo 4.-PIAnificación	Dinámica	Video Foro
8h45	Explicación conceptual: Prevenir las drogas en la escuela y en la familia ¿Padres, escuela o comunidad?	Trabajo e grupos	Teatro improvisado Exposición
10h00	La responsabilidad de prevenir: Los derechos de grupos con problemas de consumo Técnicas y metodologías para planificar acciones de promoción y prevención integral	Lectura/Video /reflexión	Debate

Principios básicos de prevención

En los programas de prevención del uso indebido de drogas deben tener una base comunitaria, es decir, en ellos debe participar toda la comunidad o por lo menos los sectores más importantes.

Todas las formas de uso indebido de sustancias por lo general guardan relación unas con otras en cuanto a sus causas, hay que abarcar toda la amplia gama de sustancias. Dado que los jóvenes suelen ser las personas expuestas a mayor riesgo, ellos deben ser el grupo destinatario del programa. Pero hay que tener cuidado de hacer participar a otros grupos que pueden influir en las condiciones de vida y en el entorno social del grupo destinatario principal.

Es posible prevenir el uso indebido de drogas estableciendo alternativas saludables y atractivas a ese uso indebido. Estas alternativas son atractivas si combinan y estimulan el desarrollo de aptitudes individuales, actividades de recreación interesantes y una actitud de apoyo por parte de la comunidad.

Los siguientes son elementos básicos que se pueden considerar:

Promoción de la salud

La salud se puede promover mediante prácticas personales y culturales, que abarcan las necesidades sociales básicas y de recreación. Esto significa que se deben apoyar prácticas comunes en la comunidad en general y en cada uno de los miembros que promuevan estilos de vida saludables y desalienten las prácticas que causan daños físicos y mentales. Hay que poner el acento en las personas y estimular la interacción social. Las aptitudes sociales se aprenden mejor en entornos sociales. Todas las actividades, por lo tanto, deben tener un fuerte elemento de interacción social.

La comprensión y la cooperación entre diferentes generaciones será mejor si se organizan actividades en que participen o puedan participar tanto jóvenes como

personas mayores. Esto ayudará a los jóvenes a comunicarse con sus padres y otros adultos que influyen en sus vidas en la comunidad.

Participación de los jóvenes de la localidad y respeto por los valores culturales

Todas las actividades deben obtener la participación de los jóvenes de la zona determinada en que se trabaje. Los valores que se procuran promover durante los programas deben respetar las tradiciones culturales de las comunidades. Todas las estrategias deben estar orientadas a reforzar las prácticas y tradiciones deseables de la comunidad, en lugar de tratar de asustar a las personas para que cambien de actitud. Por supuesto, esto no significa que no haya que hablar sobre las cosas que se consideren equivocadas, pero es mejor tratarlas con calma en lugar de asustar a las personas para que se alejen de ellas.

Perspectiva a largo plazo

Los programas deben adoptar una perspectiva a largo plazo de la situación. Los cambios en el clima social, la aceptación de valores que promuevan la salud y la introducción de actividades interactivas de promoción de la salud en la cultura local son tareas difíciles que toman mucho tiempo.

Poblaciones concretas

Hay que identificar y resolver localmente las necesidades específicas de los jóvenes vulnerables o desaventajados, como los niños de la calle, los refugiados, los jóvenes pertenecientes a minorías y, en algunos casos, las mujeres jóvenes.

Utilización de los medios de difusión y la cultura popular de los jóvenes

Los medios de información en masa y otras fuentes de fuera de la comunidad local ejercen una fuerte influencia en los jóvenes. Los programas deben tratar de alentar a personas famosas como los ídolos de la canción pop, canales de televisión y héroes locales a que contribuyan a la promoción de la salud entre los jóvenes. Esto se puede lograr: Aprendiendo a hacer frente a esas influencias y propugnando una mayor responsabilidad de los medios de difusión y el tratamiento de cuestiones que afectan a los jóvenes; alentando a los medios de difusión en masa a que revisen sus prácticas de comercialización relacionadas con los jóvenes, utilizando los medios de difusión y la cultura popular de los jóvenes para promover proyectos y mensajes locales relacionados con la salud.

Planificación de programas de prevención de drogas

En los programas de prevención hay que incluir jóvenes de la comunidad que compartan sus preocupaciones por el uso de drogas. En el equipo de planificación hay que incluir a jóvenes que demuestren: Capacidad para trabajar con otros en grupos, conocimientos sobre las drogas en la comunidad, buenas aptitudes de lectura y escritura y para comunicarse con otros.

4.4.3 Fase N°3.- Talleres de formación con docentes

En esta fase se pretende realizar los contenidos de los talleres formativos para los docentes en detención y manejo de la problemática en las aulas de clases.

La capacitación de profesores es un componente importante de todo programa para la prevención del uso indebido de drogas, no menos importante que los recursos y el método de enseñanza. La educación para la prevención del uso indebido de drogas es más eficaz cuando los profesores reciben una capacitación formal y apoyo y asesoramientos continuos.

SEMINARIO - TALLER N.º 1

TEMA:	Detección del consumo o porte de sustancia
RESPONSABLE	: Lcda. Rosa España Saltos
LUGAR DEL EVENTO	: Unidad Educativa José María Urbina
DURACIÓN	: 4 Horas.
RECURSOS DIDÁCTICOS	: Audiovisuales

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA
8h00	Introducción al protocolo del DECE: Enfoque teórico - Funciones del área Psicoeducativa - Prevención y detención	Lectura/ Preguntas abiertas	Audios Videos Diapositivas
9h00	Detectar y acompañar al estudiante en caso de consumo de sustancias Señales de un posible consumo de drogas	Trabajo e grupos/ Exposición	Ensayo Exposición Video foro

TALLER DE FORMACIÓN N°1: DETECCIÓN DEL CONSUMO O PORTE DE SUSTANCIA

Protocolo del Departamento de Bienestar Estudiantil

El DECE establece que “La atención integral de los estudiantes en proceso de formación es un componente indispensable de la acción educativa y debe ser organizada e implementada por el Departamento de Consejería Estudiantil de los establecimientos educativos en todos los niveles y modalidades. Para ello, este Departamento se apoya necesariamente en la gestión de todos los miembros de la comunidad educativa. Los servicios de este organismo deben llegar a todos los estudiantes de cada establecimiento educativo.”

El DECE es el organismo encargado de brindar acompañamiento, contención, asistencia y apoyo profesional y permanente a los estudiantes en su proceso general de formación en los establecimientos educativos, garantiza su desarrollo y bienestar integral, y contribuye a mejorar su calidad de vida.

La estrategia operativa de los DECE está fundamentalmente enmarcada en procesos de **prevención, detección, abordaje y seguimiento** de las diferentes situaciones y/o problemáticas con las que se enfrentan niños, niñas y adolescentes en su desenvolvimiento cotidiano en el ámbito educativo.

Miembros de la comunidad educativa tiene relación el Departamento de Consejería Estudiantil.

El DECE, al estar enfocado en la experiencia educativa del estudiante, lleva a cabo un trabajo que necesariamente se apoya e involucra a TODO el resto de miembros de la comunidad educativa (padres/madres y/o representante legal, equipo docente, autoridades y personal de apoyo y administrativo de la institución educativa, así como

el resto de la comunidad). Cada uno de estos actores juega un papel fundamental en el proceso de formación del niño, niña o adolescente, por lo que toda acción de consejería estudiantil deberá tomar en cuenta la influencia que cada uno de estos actores ejerza en una situación determinada.

Así también, los profesionales del DECE deberán mantener relación directa con una amplia gama de instancias externas a la institución educativa (centros de salud, centros de diagnóstico y orientación psicopedagógica, centros de atención psicológica, profesionales particulares de apoyo, Fiscalía, Junta Cantonal de Protección de Derechos, Junta Distrital de Resolución de Conflictos, Juzgados, entre otros) y que formarán parte de la red de apoyo que deberá ser constituida y administrada por el DECE.

De acuerdo al contexto nacional y alineada con las políticas de la Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir, se prioriza la ejecución de cuatro proyectos de prevención básicos a lo largo del año escolar:

- Violencia, violencia sexual, y acoso escolar
- Sexualidad Integral
- Uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas
- “Educando en Familia”

Detectar y acompañar al estudiante en caso de consumo de sustancias

Muchas veces el consumo de drogas permanece invisible a los ojos de los padres y madres, institución educativa, incluso para los más atentos y sensibles. De hecho, una duda frecuente es identificar si los estudiantes usan drogas. En ocasiones

asumimos una actitud inquisitiva y podemos llegar a violar su intimidad cuando tenemos sospechas. Es importante entender que durante la adolescencia las personas tienen comportamientos diferentes a cuando son niños y las relaciones construidas con la familia cambian.

Señales de un posible consumo de drogas

<ul style="list-style-type: none"> • Posesión de alguna droga (marihuana, p.b.c., etc.) con la excusa que son de un amigo. • Utensilios usados en el consumo de estas sustancias como: pipas, papel para hacer cigarros caseros, puchos en caja de fósforos, etc. • Abandono a sus amigos o cambio de círculo a nuevos amigos. • Atrasos en los fines de semana. • Ojos enrojecidos, pupilas dilatadas y aumento del apetito en el caso de marihuana. • Ausencias injustificadas al colegio • Comportamiento curioso, poco usual. • Agitación. • Letargo. • Hiperactividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se aleja de la familia y se muestra “misterioso” en cuanto a actividades fuera de la casa. • Introversión y comunicación difícil • Alto nivel de molestias somáticas, problemas de salud. • Problemas judiciales. • Malestar emocional: depresión, cambios de humor, confusión. • Problemas de concentración. • Pérdida brusca de peso. • Bajo rendimiento escolar. • Descuido en su apariencia física. • Actitud abierta al uso de sustancias psicoactiva. • Debilidad, desmayo, mareos, pérdida de conocimiento, etc. • Propensión a accidentes. • Alteración del sueño. • Cambio significativo de actitud
---	--

SEMINARIO DE FORMACIÓN - TALLER N.º 2

TEMA: Rutas y protocolos de actuación, atención y flagrancia
RESPONSABLE : Lcda. Rosa España Saltos
LUGAR DEL EVENTO : Unidad Educativa José María Urbina
DURACIÓN : 4 Horas.
RECURSOS DIDÁCTICOS : Audiovisuales

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA
8h00	- Conceptualización sobre rutas y protocolos del DECE ⁷ 1.- Ruta y protocolo de actuación ante situaciones de uso, consumo, de alcohol, tabaco y otras drogas en la institución 2.- Rutas y protocolos de actuación en situaciones de promoción y comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas en la institución	Foro Exposición/ Preguntas abiertas	Audios Videos Diapositivas
9h00	Estrategias de prevención integral: 1.- . Acciones implementadas por personal docente y autoridades 2.- Importancia de la interacción directa con los estudiantes	Trabajo en grupos	Ensayo Exposición Video foro
10h00	1.-La educación asistida como alternativa de inclusión a estudiantes con problemas de consumo. 2.- Rol de los actores de la comunidad educativa en la prevención de uso, consumo, comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas.	Realizar planificación de actividades enseñanza-aprendizaje para estudiantes con adicción	Exposición Debate

⁷ Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de uso, consumo y presunción de promoción /comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas- Ministerio de educación Ecuador

TALLER DE FORMACIÓN N° 2: RUTAS DE ACTUACIÓN FRENTE AL CONSUMO O PRESUNCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS SUSTANCIAS DENTRO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

El Ministerio de Educación cuenta con rutas de actuación frente al consumo o presunción de comercialización de alcohol, tabaco y otras sustancias dentro de establecimientos educativos.

En caso de que se detecte el consumo de este tipo de sustancias o se presuma su comercialización por parte de un estudiante, se activa un protocolo encabezado por los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). A partir de ese momento, los profesionales se encargan de la intervención, derivación y seguimiento del caso en el marco de la inclusión.

Identificación del tipo de consumo

Los miembros de la comunidad escolar deben tener presente que de acuerdo a diversos estudios existen distintos niveles de consumo de drogas (como por ejemplo marihuana, pasta base y/o medicamentos psicotrópicos) y alcohol:

a) Consumo no problemático

Consumo experimental: El adolescente tiene contacto inicial con una o varias drogas, las que puede abandonar o continuar consumiendo. Las motivaciones más frecuentes son la curiosidad, presión del grupo, atracción por lo prohibido, lo desconocido y el riesgo, búsqueda de placer. El adolescente desconoce los efectos de

la droga, su consumo se realiza generalmente en el contexto de un grupo que le invita a probarla, lo más común, en fines de semana o en fiestas.

Consumo ocasional: El adolescente continúa utilizando la droga en grupo, su frecuencia de consumo es esporádica y no sigue una rutina determinada. Las motivaciones principales para el consumo son:

- Facilitar la comunicación o relaciones interpersonales.
- Búsqueda de placer y sensación de “relajo”.
- Transgredir normas. Aunque el adolescente es capaz de llevar a cabo las mismas actividades sin necesidad de consumir droga, ya conoce la acción de la misma en su organismo y por este motivo la usa. De este modo, aprovecha las ocasiones para consumir, no la busca directamente; se relaciona con grupos o personas que pueden proveerlo, generalmente no compra.

Consumo habitual: El adolescente ha incorporado la droga en sus rutinas, conoce el precio, la calidad y efecto de las drogas (solas o combinadas), las busca y las compra. Se establece un hábito de consumo, cuya frecuencia puede inicialmente llegar a ser semanal, obedeciendo a una rutina individual o grupal, que puede conducirlo a otras formas de consumo, dependiendo de la sustancia de que se trate, la frecuencia con que se emplee, las características de la persona y el contexto cercano. Entre las motivaciones para mantener el uso de la droga se encuentran:

- Intensificar sensaciones de placer o “bienestar”.
- Sentimiento de pertenencia de grupo y necesidad de reconocimiento dentro de éste.

- Mitigar sentimientos de soledad, aburrimiento, ansiedad. • Reafirmar su independencia.

Es altamente probable que los consumidores no problemáticos requieran participar de programas preventivos, que aumenten la percepción de riesgo al consumo, aumenten sus factores protectores y disminuyan sus factores de riesgo.

b) Consumo Problemático

Consumo abusivo: El adolescente consume en situaciones grupales o individuales en forma concertada para ese propósito. El consumo es selectivo de una o más drogas, conoce su calidad y busca impulsivamente los efectos tanto físicos como psicológicos de las sustancias (solas o combinadas). Consume en situaciones de riesgo o peligro para sí mismo o para otros y no dimensiona las consecuencias de su conducta. Se generan cambios en su desempeño y en sus relaciones interpersonales, presentando consecuencias 9 negativas en su funcionamiento familiar, educacional, social, etc., pero aún no presenta los fenómenos de tolerancia y síndrome de abstinencia. ii. Consumo dependiente: El adolescente utiliza drogas en mayor cantidad o por períodos más largos, aumentando la dosis para obtener los mismos efectos (tolerancia), con dificultad para controlar su uso. Realiza actividades ligadas a la obtención de drogas, con intoxicación frecuente y síndrome de abstinencia (la persona presenta síntomas físicos y psicológicos de dependencia cuando no está consumiendo), se recurre a la droga para aliviar el malestar que provoca su falta. Hay reducción considerable o abandono de actividades sociales, educativas o recreativas y un uso continuado de la droga, pese a estar consciente de los problemas que le está causando. Presenta incapacidad de abstenerse o detenerse, con problemas físicos asociados. Es altamente

probable que los consumidores problemáticos de drogas requieran de programas de tratamiento especializados.

Rol de los Docente, Autoridades y la prevención de uso, consumo, comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas.

1. Facilitar la reflexión y la construcción de aprendizajes a través de una relación cercana, confiable y segura con el estudiante para dialogar e intercambiar experiencias del tema, libre de prejuicios y discriminación, y desarrollar habilidades para la prevención del uso de alcohol, tabaco y otras drogas.
2. Motivar a los diferentes miembros de la comunidad educativa a denunciar cualquier indicio de que se está presentando un posible delito, así como a respaldar y apoyar a las personas que denuncian, evitando el silencio y la omisión ante estas situaciones.
3. Entender que las drogas son un fenómeno multicausal que abarca, lo socioeconómico, los estilos y problemas familiares, el desarrollo escaso de habilidades sociales, baja capacidad de afrontamiento, búsqueda de reconocimiento, entre otras; y que a pesar de que los estudiantes convivan en estos entornos necesitan desarrollarse plenamente.
4. No criminalizar, estigmatizar o re victimizar a los estudiantes por el uso, consumo, comercialización de drogas, lo importante es proteger su integridad física y psicológica.
5. Fomentar la construcción de proyectos de vida saludables brindando información sobre drogas y reflexionando sobre las habilidades de autocuidado, autonomía y toma de decisiones responsables.

6. Motivar a los estudiantes y a sus familias a que realicen actividades de ocio y tiempo libre saludable compartiendo tiempos de calidad.
7. Identificar estrategias o programas de prevención relacionados con el tema que hayan sido desarrollados en la comunidad o en otros entornos a fin de poderlos utilizar como estrategia preventiva.
8. Coordinar con los miembros de la comunidad educativa diferentes estrategias de prevención, detección e intervención de situaciones problemáticas relacionadas con las drogas.
9. Escuchar y acompañar a la persona en la búsqueda de ayuda para solucionar la situación por la que atraviesa.
10. Brindar apoyo con las actividades académicas cuando un estudiante estuviera en proceso de rehabilitación por consumo de drogas en una casa de salud o aula hospitalaria, a fin de que el estudiante no pierda el año lectivo.
11. Fomentar la corresponsabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa en la prevención del uso, consumo, promoción/comercialización de drogas en la institución educativa y sus alrededores.

Actividades para la prevención de drogas

1. Mantenerse informado sobre el fenómeno de las drogas.
2. Organizar casas abiertas con los estudiantes o padres de familia relacionadas a la prevención integral de los usos y consumos de alcohol, tabaco y otras drogas, luego de realizar procesos de reflexión.
3. Desarrollar campañas de comunicación de educación preventiva integral de los usos y consumos de alcohol, tabaco y otras drogas tales como revistas informativas, periódicos diseñados por los estudiantes, creación de fotonovelas, historietas, blogs, publicaciones reflexivas e redes sociales, etc.

4. Organizar representaciones artísticas desde la vivencia de los estudiantes, fortaleciendo la reflexión en torno a los usos y consumos de alcohol, tabaco y otras drogas, así como generar espacio de ocio alternativos y habilidades sociales, tales como: obras teatrales, musicales, concursos de murales o de arte gráfico, filmar cortometrajes, escribir cuentos o poesía, exposición de fotografías, etc.
5. Organizar reuniones con padres, madres o representantes de los estudiantes para dialogar, reflexionar y generar compromisos mediante actividades lúdicas y participativas.
6. Crear una red de padres, madres o representantes de aula para compartir documentos, experiencias de educación, dudas frecuentes, sugerencias en torno a la prevención de drogas.

Roles de la comunidad educativa

Los docentes, madres, padres de familia y/o representantes legales, estudiantes y profesionales DECE deben aunar esfuerzos y construir estrategias solidas que puedan ser abordadas desde sus competencias.

Los docentes son los actores medulares del proceso de enseñanza-aprendizaje, mismos que deben potenciar desde su actividad profesional los enfoques de género, inclusivo, pedagógico, intergeneracional, intercultural, de bienestar integral y de derechos. De esta forma potenciaran el desarrollo de habilidades para la vida en los estudiantes, siendo estas: la comunicación, empatía, el manejo de las emociones, el autoconocimiento, la toma de decisiones, la solución de problemas y el trabajo en equipo.

Las madres, padres de familia y/o representantes legales, mediante su participación activa en el comité de paralelo y comité central de madres, padres de familia y /o representantes legales, pueden fortalecer planes, programas y proyectos que estén articulados al trabajo preventivo que implementan los DECE y a su vez pueden hacer sinergias para apoyar al consejo estudiantil de la institución educativa.

Por otro lado, los representantes, son los llamados a fortalecer el vínculo afectivo con sus hijos de la toma de decisiones responsables, mediante la comunicación adecuada, el afecto y el desarrollo de habilidades sociales en sus hijos.

Los estudiantes pueden desarrollar emprendimientos educativos interdisciplinarios que respondan a sus necesidades personales y a sus fortalezas y habilidades, dichos emprendimientos podrían articularse a los planes, programas y proyectos que implementan los DECE para fortalecer la prevención. A su vez el Consejo Estudiantil debe desarrollar un plan de trabajo que este articulado a las necesidades institucionales, propuesta de trabajo que debe estar en sintonía con el plan de trabajo del Comité Central de madres, padres de familia y o representantes legales, los planes programas y proyectos que viene implementando el DECE.

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), por su naturaleza tiene la responsabilidad directa de brindar atención integral a los estudiantes con el fin de acompañar su proceso de formación; así como también articular y gestionar acciones que fortalezcan el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes desde la participación activa en la toma de decisiones institucionales. (Ministerio de Educación, 2017)

4.5 Beneficios que aporta la propuesta

De acuerdo a la propuesta generara los siguientes beneficios: social, cultural, y profesional.

Impacto Social: Permitirá que el docente adquiera conocimientos, mientras que en el estudiante generar oportunidad en los diferentes ámbitos que se desenvuelve permitiendo ser un ente productivo y capaz de lograr metas y ser parte de las oportunidades.

Es de impacto Cultural por que transmitirá nuevos conocimientos a los docentes dejando el concepto ambiguo y abriéndose hacia una nueva forma de educar adaptándose a las necesidades y problemáticas actuales.

Impacto Profesional: El desarrollo de un programa de prevención implica que el docente debe de prepararse para poder obtener los nuevos métodos o estrategias para ser aplicadas en las actividades que realiza en las aulas de clases.

IMPACTO	PLAZO	INDICADOR VERIFICABLE
95% Talleres de prevención ejecutados con los docentes y estudiantes	Año lectivo	Registro de asistencia Certificados de aprobación Evidencias fotográficas
100% docentes formados en detención y manejo de la problemática	Año lectivo	Desempeño del docente Prueba de conocimiento
98% de la población sensibilizada en temas de drogas.	Año lectivo	Planificación Material usado para campaña de sensibilización Registro fotográfico

4.6 Validación de la propuesta

La aprobación de la presente propuesta se consigue, por el estudio realizado, las encuestas y las entrevistas realizadas, en el cual se logró verificar que no hay un buen desempeño por parte de los docentes en los estudiantes del 10mo año de educación básica de la unidad educativa José María Urbina.

Existe en los educando falta de interés y de cierta manera temor por enfrentarse a las personas con la problemática de consumo, aún existe dentro de la unidad educativa conceptos ambiguos como el de “es un drogadicto, un ladrón, daña al resto de estudiantes”, entre otros estigmas, existe un escaso compromiso y dedicación a los estudiantes con adicción puesto que a veces se han sentido excluido de sus compañeros, docentes en aulas de clases.

Por el antecedente se planteó una solución ante la problemática existente en la institución educativa y se propuso el desarrollo de un programa de capacitación a la comunidad educativa, principalmente a los docentes con el fin de fortalecer el desempeño con estudiantes en problemas de consumo.

Para el desarrollo del programa se efectuó una investigación de los temas relacionados a la prevención integral del consumo de sustancia, rutas y protocolos DECE, estructurados en tres fases: sensibilización, prevención y taller de formación, lo cual fortalecerá los conocimientos del educando.

CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos en la investigación, se puede concluir que:

1. En referentes teóricos y metodológicos utilizados en la investigación, han permitido confirmar que el desempeño docente es fundamental para la inclusión de estudiantes con problemas de adicción.
2. La investigación ha permitido valorar las dificultades que tienen los docentes a través de la entrevista en la que se pudo detectar lo siguiente: inadecuada metodología de enseñanza- aprendizaje con los estudiantes con problemas de adicción , considerándolo como “un mal social”, llevándolo a una vulneración de derechos desde la misma institución, tomando en cuenta que después del hogar , la escuela es el segundo lugar donde un adolescente pasa mayor tiempo y si en esta no hay apertura probablemente tendremos a un futuro delincuente, consumidor dependiente u otros por el hecho de habersele negado una oportunidad; otra de las dificultades sobresaliente es el escaso conocimiento que tienen de la persona que consume y las etapas del mismo, además de esto que arrastran una cultura de resistencia al cambio en las diferentes necesidades que existe actualmente en la educación.
3. En referencia a los antecedentes, para poder mejorar el desempeño docente en referencia a la problemática, se ha propuesto dentro de la investigación un programa de capacitación a los docentes para el desempeño de estudiantes con problemas de adicción estructurada en tres fases: sensibilización, prevención y talleres de formación.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados de la investigación se recomienda lo siguiente:

1. Poner en práctica el programa de capacitación a docentes para que estos puedan dotarse de conocimientos y poder desempeñar su labor educativa con mayor eficacia en un enfoque de inclusión en este tipo de necesidad.
2. La comunidad educativa debe trabajar de manera integral con los departamentos de bienestar estudiantil para asumir los nuevos retos y problemáticas que se presentan en la institución.
3. El cuerpo docente en la actualidad debe recibir capacitaciones de acuerdo a las diferentes problemáticas y necesidades educativas, generando una cultura de igualdad, equidad, sin discriminar a ningún estudiante ya que la educación es un derecho y como tal debe llevarse a cabo para la construcción de una sociedad de oportunidades.
4. Los padres de familia deben ser responsables y estar pendiente de los hijos, la institución educativa les da las herramientas de concientización, sensibilización sin embargo los docentes no son los encargados al 100%, es necesario generar en los hijos un ambiente de confianza y sobre todo deben conocer sobre el tema de consumo ya que si no se involucran no podrán ayudar ni los hijos podrán superar la adicción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arbex Sánchez, C. (2010). *GUÍA DE INTERVENCIÓN: MENORES Y CONSUMO DE DROGAS*. Obtenido de <http://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-43058/menoresyconsumos.pdf>
- Balduzz, J. V., & Abal Medina, M. D. (Diciembre de 2006). *DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ADOLESCENTES Y JÓVENES*. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Info4_iipmv_dic06.pdf
- Barrientos Gutiérrez, P. (19 de Julio de 2014). *La educación de los educadores en el desempeño docente*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaEducacionDeLosEducadoresEnElDesempenoDocente-5420465.pdf>
- Bernal Torres, C. A. (2006). *Metodología de la investigación*. Mexico: Pearson Educación de Mexico.
- Berridge, R. &. (9 de Julio de 2009). *Teoría de la adicción por sensibilización al incentivo Robinson & Berridge*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/17130021/Teoria-de-la-sensibilizacion-Robinson-Berridge>
- Bracho, R. (3 de Diciembre de 2011). *La inclusión social en las personas con adicción*. Obtenido de <https://www.aporrea.org/actualidad/a134722.html>
- Callirgos, M. (27 de Agosto de 2013). *EL ROL DE EL O LA EDUCADOR COMO AGENTE PREVENTIVO*. Obtenido de https://prezi.com/kj60d9_r0j9d/el-rol-de-el-o-la-educador-como-agente-preventivo/
- Camarotti, A. C., Kornblit, A. L., & Di Leo, P. F. (2003). *Prevención del consumo problemático de drogas en la escuela: estrategia de formación docente en Argentina utilizando TIC*. Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/icse/2013nahead/aop3013.pdf>
- Cooperativa de trabajo comunicar LTDA. (2 de Mayo de 2017). *El impacto del consumo de drogas en la escuela*. Obtenido de <https://www.eldiariocba.com.ar/impacto-del-consumo-drogas-la-escuela/>
- Diaz, H. (22 de Febrero de 2002). *Consumo de drogas entre escolares*. Obtenido de http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafioseducacion/2009/02/22/consumo_de_drogas_entre_escola/
- Diaz, H. (22 de Febrero de 2009). *Consumo de drogas entre escolares*. Obtenido de http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafioseducacion/2009/02/22/consumo_de_drogas_entre_escola/

- Dueñas, M. M., Agudelo, D., Fergusson, S., Cesare, C., & González, B. (2008). *La inclusión social: una respuesta frente a la drogadependencia*. Obtenido de <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/politica-consumo/CO031052008-la-inclusion-social.pdf>
- Educacion y prevencion. (2010). *Educación y Prevención sobre las adicciones y el consumo indebido*. Obtenido de https://educacion.rionegro.gov.ar/contenidosmultimedia/wp-content/uploads/2013/05/3._Educaci%C3%B3n_y_Prevenci%C3%B3n._Herramientas_para_la_escuela-.pdf
- Espinoza Galarza, G. F. (2014). *Desempeño deñ docente en el proceso enseñanza-aprendizaje* . Obtenido de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/11373/1/Espinosa_Galarza_Gina_Fabiola.pdf
- Fernández Batanero, J. M. (14 de Marzo de 2013). *Competencias docentes y educación inclusiva*. Obtenido de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/445/610>
- Fundacion Salud y comunidad. (s.f.). *Guia del profesor frente a los drogas*. Obtenido de <http://www.lasdrogas.info/guias-profesorado-ayudar-estudiantes.html>
- Galecio Samaniego, G. E. (Diciembre de 2016). *Creencias pedagógicas de docentes de nivel medio de dos Unidades Educativas Fiscales de la ciudad de Guayaquil con respecto a la problemática de las drogas*. Obtenido de <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/1091/1/Tesis1292GALc.pdf>
- González Audikana, M. (Mayo de 2009). *ADOLESCENCIA, DROGAS Y EL PAPEL DEL EDUCADOR*. Obtenido de <http://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/viewFile/1370/1174>
- Herzberg, A., Messina, V., Moreno, D., Olmedo, N., Pitronello, R., & Roman, F. (Noviembre de 2007). *Paralelo entre la actividad y la sustancia adictiva desde un enfoque social y sus posibles tratamientos*. Obtenido de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-41232007000300019
- Laespada, T., Arostegi, E., Fernández, A., & García de Moral, N. (Julio de 2004). *Los escolares y las drogas desde la perspectiva del profesor*. Obtenido de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/INFORME%20ESCOLARES-DROGAS%20II.pdf>

- Ministerio de educación. (2014). *Educación inclusiva*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>
- Ministerio de Educación. (2015). *EDUCACIÓN PREVENTIVA INTEGRAL DE LOS USOS Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/07/guia-docentes.pdf>
- Ministerio de Educación. (2015). *Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de uso, consumo y presunción de promoción, comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/12/RutayprotocolodrogasFinal.pdf>
- Observatorio Social del Ecuador; CARE Ecuador; Plan Internacional; Save the Children Ecuador; Word Vision Ecuador; Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (Abril de 2016). *El 46% de jóvenes de Ecuador cree que droga circula en su plantel*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/04/04/nota/5504028/46-jovenes-cree-que-droga-circula-su-plantel>
- Orellana, William. (16 de Julio de 2017). *El 39% de consumidores probó más de una droga*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/septimo-dia/51/el-39-de-consumidores-probo-mas-de-una-droga>
- Padilla Flores, M. E. (Noviembre de 2016). *CREENCIAS Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS FRENTE*. Obtenido de <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/1092/1/Tesis1293PADc.pdf>
- Padilla Flores, M. E. (Noviembre de 2016). *CREENCIAS Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS FRENTE*. Obtenido de <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/1092/1/Tesis1293PADc.pdf>
- Pinto Blanco, A. M., & Castro Quitora, L. (Octubre de 2008). *Los Modelos Pedagógicos*. Obtenido de Universidad Abierta No. 7 Revista del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad: <https://pedroboza.files.wordpress.com/2008/10/2-2-los-modelos-pedagogicos.pdf>
- Registro Oficial 737. (3 de Enero de 2003). LEXIS.
- Registro Oficial Suplemento 417 . (16 de Enero de 2015). *LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL*. LEXIS.

- Registro Oficial Suplemento 615. (26 de Octubre de 2015). "LEY ORGANICA DE PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO SOCIO ECONOMICO DE LAS DROGAS Y DE REGULACION Y CONTROL DEL USO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACION . Lexis.
- Registro Oficial Suplemento 717 . (22 de Marzo de 2016). REGLAMENTO LEY PREVENCIÓN INTEGRAL FENÓMENO SOCIO ECONOMICO DROGAS. LEXIS.
- Soto Calderón, R. (24 de Noviembre de 2003). *LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: UNA TAREA QUE LE COMPETE A TODA UNA SOCIEDAD*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/447/44730104/>
- Torres Romero, J. (Enero de 2000). *La drogadicción en el ámbito educativo*. Obtenido de http://www.takiwasi.com/docs/arti_esp/drogadicc%C3%B3n_ambito_escolar.pdf
- UNESCO. (2006). *Educación Inclusiva*. Obtenido de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>
- UNODC. (Marzo de 2017). *Informe mundial sobre las drogas*. Obtenido de https://www.unodc.org/wdr2017/field/WDR_Booklet1_Exsum_Spanish.pdf
- Vazques Valls, R., Ramos Herrera, M. A., & Maravilla Barajas, G. (2005). *CONSUMO DE DROGA(S) Y APROVECHAMIENTO ESCOLAR*. Obtenido de http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_17/ponencias/1372-F.pdf

ANEXOS

Anexo N°1.- Entrevista dirigida al cuerpo docentes y autoridad

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL



INSTRUMENTO DE ENTREVISTA DIRIGIDO A DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA URBINA

OBJETIVO. - Determinar la importancia del desempeño docente en estudiantes con problemas de adicción incluidos en el décimo año básico.

INSTRUCCIONES: Conteste con veracidad las preguntas de acuerdo a las repuesta que usted considere pertinentes.

1.- ¿Por qué considera importante el desempeño del docente en la inclusión de los estudiantes con problemas de consumo de sustancia?

2.- ¿Cuáles considera usted, que son las consecuencias que provoca la exclusión educativa de los estudiantes con problemas de consumo?

3.- ¿Existe un adecuado acompañamiento y pedagogía de los docentes frente a estudiantes con problemas de adicción? ¿Por qué?

4.- ¿Es necesario incluir un programa de capacitación a docentes para el desempeño con estudiantes que tengan problemas de adicción? ¿Por qué?

5.- Desde su perspectiva ¿Es importante que las instituciones educativas presten atención a los estudiantes con problemas de consumo? ¿Por qué?

Anexo N°2.- Entrevista dirigida al personal DECE

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL



**INSTRUMENTO DE ENTREVISTA DIRIGIDO A DECE DE LA UNIDAD
EDUCATIVA JOSE MARIA URBINA**

OBJETIVO. - Determinar la importancia del desempeño docente en estudiantes con problemas de adicción incluidos en el décimo año básico.

INSTRUCCIONES: Conteste con veracidad las preguntas de acuerdo a las repuesta que usted considere pertinentes.

1.- ¿Cuáles son las rutas de actuación frente a estudiantes con consumo de drogas?

2.- ¿Considera usted que el docente está preparado para desempeñarse con estudiantes con consumo de drogas? ¿Por qué?

3.- ¿Cuáles son las dificultades que presentan los estudiantes con adicción en el aula de clases?

4.- ¿Cuáles considera usted, que son las consecuencias que provoca la exclusión educativa de los estudiantes con problemas de consumo?

5.- ¿Cuál es el impacto de una inclusión educativa a estudiantes con problemas de adicción?

Anexo N°4.- Entrevista dirigida a padres de familia

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL



INSTRUMENTO DE ENTREVISTA DIRIGIDOS A PADRES DE FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA URBINA

OBJETIVO. - Determinar la importancia del desempeño docente en estudiantes con problemas de adicción incluidos en el décimo año básico.

INSTRUCCIONES: Conteste con veracidad las preguntas y marque con una X, las repuesta que usted considere.

1.- ¿Considera usted que los estudiantes con problemas de adicción son incluidos en la unidad educativa?

2.- ¿Existe un adecuado acompañamiento y pedagogía de los docentes frente a estudiantes con problemas de adicción?

3.- ¿Qué técnicas debe usar el docente en el aula para la inclusión de estudiantes con problemas de consumo de drogas?

4.- ¿Quiénes considera usted que deben intervenir en la formación integral para la inclusión de estudiantes con adicción?

Gracias por su atención

Anexo N°3.- Encuesta dirigida a estudiantes con problemas de consumo

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL



INSTRUMENTO DE ENCUESTA DIRIGIDOS A ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA URBINA

OBJETIVO. - Determinar la importancia del desempeño docente en estudiantes con problemas de adicción incluidos en el décimo año básico.

INSTRUCCIONES: Conteste con veracidad las preguntas y marque con una X, las repuesta que usted considere.

1.- ¿Recibes apoyo moral, pedagógicos por parte del docente en el aula de clases?

___ Si

___ No

2.- ¿Cuál de las siguientes cualidades, consideras que debe tener un docente?

___ Comprensión

___ Buen trato

___ Apoyo pedagógico

___ Respeto al estudiante

___ Equidad e igualdad

3.- ¿Te has sentido excluido en la institución educativa?

___ Si

___ No

___ A veces

4.- ¿Consideras haber sido víctima de algunas de los siguientes enunciados dentro la unidad educativa?

Maltrato Psicológico

Maltrato Educativo

Violencia

Abuso sexual

Bullying

Exclusión educativa

5.- ¿Crees que los docentes deben prepararse para poder desempeñarse con estudiantes que consuman drogas?

Si

No

A veces

***Gracias por la atención ***

Urkund Analysis Result

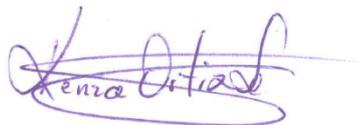
Analysed Document: TESIS ESPAÑA SALTOS ROSA concluida.docx (D40356008)
Submitted: 6/25/2018 10:19:00 PM
Submitted By: kortizf@ulvr.edu.ec
Significance: 3 %

Sources included in the report:

El T.S. en prevención de drogas. Gema Miranda..docx (D36147752)
EP-T-QV-0157.docx (D28077258)
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442006000100006
<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/230/347>
<http://proyectosdeinvestigacion040.blogspot.com/2011/11/metodologias-utilizadas-por-el-docente.html>
<https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/5bc1680931a022b4402e8b96773f3e58.pdf>
<https://www.aporrea.org/actualidad/a134722.html>
<http://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/viewFile/1370/1174>
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-41232007000300019
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/septimo-dia/51/el-39-de-consumidores-probo-mas-de-una-droga>
https://www.unodc.org/wdr2017/field/WDR_Booklet1_Exsum_Spanish.pdf

Instances where selected sources appear:

20





HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Apellidos: BODERO ARÍZAGA

Nombres: LORENA DEL CARMEN

Nº de Cédula/Pasaporte: 0913782777

Género: FEMENINO

Lugar y Fecha de Nacimiento: GUAYAQUIL, 04 DE DIC. DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Discapacidad: NO

Número CONADIS/MSP: NO

Dirección: PRADERA 2 MZ. D 37 VILLA 16

Teléfono Convencional: 2 433127 - 2 555537 Celular: 0968130659

Email: lboderoa@ulvr.edu.ec



FORMACIÓN

Título	Grado	Año	Universidad	País
Máster en Educación Superior	4°	2014	Universidad Estatal de Guayaquil	Ecuador
Psicopedagogo	3°	1999	Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Ecuador
Licenciado en Ciencias de la Educación	3°	1998	Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Ecuador
Profesor de Segunda Enseñanza	3°	1996	Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Ecuador



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TEMA: EL DESEMPEÑO DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN EN EL DÉCIMO AÑO BÁSICO

Instrucciones para la validación de la propuesta.

- 1.- Lea detenidamente la propuesta.
- 2.- Emita su criterio.
- 3.- Utilice las siguientes categorías:
MA= Muy de acuerdo (no hay que mejorar)
DA= De acuerdo
MDA= Medianamente de acuerdo
ED= En desacuerdo sin embargo hay aspectos rescatables.
- 4.- Marque con la letra X en la casilla correspondiente.

VALORACIÓN ASPECTO	MA	DA	MDA	ED	OBSERVACIÓN
1.- La propuesta es una buena alternativa y es funcional.	X				
2.- El contenido es pertinente, para el mejoramiento de la problemática.	X				
3.- Existe coherencia en su estructuración.	X				
4.- Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos	X				
COMENTARIO: _____					

VALIDADO POR:

Apellido y Nombre: <i>Osorio Arizaga Lucia del Carmen</i>	Cedula de identidad: <i>0913782477</i>
Cargo: <i>Docente</i>	Lugar de Trabajo: <i>ULVR</i>
Teléfono: <i>2555537</i>	Teléfono Trabajo: <i>2596500</i>
Fecha: <i>13-06-2018</i>	Firma: <i>[Firma]</i>



MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Apellidos: LASCANO CEDEÑO

Nombres: LISBETH CECILIA

N° de Cédula/Pasaporte: 0924119209

Género: FEMENINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Discapacidad: NO

Número CONADIS/MSP: NO

Teléfono Convencional: 2596500 Celular: 0995164217

Email: llascanoc@ulvr.edu.ec



FORMACIÓN

Título	Grado	Año	Universidad	País
MAGISTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	4°	2015	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Ecuador
PSICÓLOGA CLÍNICA	3°	2007	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Ecuador



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TEMA: EL DESEMPEÑO DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN EN EL DÉCIMO AÑO BÁSICO

Instrucciones para la validación de la propuesta.

- 1.- Lea detenidamente la propuesta.
- 2.- Emita su criterio.
- 3.- Utilice las siguientes categorías:
MA= Muy de acuerdo (no hay que mejorar)
DA= De acuerdo
MDA= Medianamente de acuerdo
ED= En desacuerdo sin embargo hay aspectos rescatables.
- 4.- Marque con la letra X en la casilla correspondiente.

VALORACIÓN ASPECTO	MA	DA	MDA	ED	OBSERVACIÓN
1.- La propuesta es una buena alternativa y es funcional.	✓				
2.- El contenido es pertinente, para el mejoramiento de la problemática.	✓				
3.- Existe coherencia en su estructuración.	✓				
4.- Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos	✓				
COMENTARIO: _____					

VALIDADO POR:

Apellido y Nombre: <i>Lascuas Bedeño Lybeth Bedeño</i>	Cedula de identidad: <i>0924119209</i>
Cargo: <i>Docente</i>	Lugar de Trabajo: <i>Universidad Laica Vicente Rocafuerte</i>
Teléfono: <i>0995164217</i>	Teléfono Trabajo: <i>2596500</i>
Fecha: <i>15/06/2018</i>	Firma: <i>Lybeth Lascuas</i>

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Apellidos: MANJARRES ZAMBRANO

Nombres: NATALIA VIRGINIA

N° de Cédula/Pasaporte: 0909744898

Género: Femenino

Lugar y Fecha de Nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Discapacidad: NO

Número CONADIS/MSP: NO

Dirección: CALLE A #913 Y CALLE 38

Teléfono Convencional: 2495874 Celular: 0986987069

Email: nmanjarres@yahoo.com



FORMACIÓN

Título	Grado	Año	Universidad	País
MAGISTER EN TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA Y DE PAREJA	4TO.	2017	DE GUAYAQUIL	ECUADOR
PSICÓLOGA EDUCATIVA Y ORIENTADORA VOCACIONAL	3ER.	2009	DE GUAYAQUIL	ECUADOR



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TEMA: EL DESEMPEÑO DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN EN EL DÉCIMO AÑO BÁSICO

Instrucciones para la validación de la propuesta.

- 1.- Lea detenidamente la propuesta.
- 2.- Emita su criterio.
- 3.- Utilice las siguientes categorías:
MA= Muy de acuerdo (no hay que mejorar)
DA= De acuerdo
MDA= Medianamente de acuerdo
ED= En desacuerdo sin embargo hay aspectos rescatables.
- 4.- Marque con la letra X en la casilla correspondiente.

VALORACIÓN ASPECTO	MA	DA	MDA	ED	OBSERVACIÓN
1.- La propuesta es una buena alternativa y es funcional.	X				
2.- El contenido es pertinente, para el mejoramiento de la problemática.	X				
3.- Existe coherencia en su estructuración.	X				
4.- Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos	X				
COMENTARIO: _____					

VALIDADO POR:

Apellido y Nombre: <i>Natalia Hanguanes Lambano</i>	Cedula de identidad: <i>0909744898</i>
Cargo: <i>Docente</i>	Lugar de Trabajo: <i>U.L.V.R</i>
Teléfono: <i>0986987069</i>	Teléfono Trabajo: <i>2596500</i>
Fecha: <i>Junio 14 de 2018</i>	Firma: <i>Natalia Hanguanes Lambano</i>



MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN